EL LITORAL

Año XLVIII — No. 12.423 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 20 DE ABRIL DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 2010[illegible]

EL COMERCIO DE CARNES TRATAN

El presidente reunióse con los ministros y secretarios. La exportación de cereales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Junta Nacional de Carnes, doctor Adalberto Reynal O'Connor viajará a fines de esta semana a Europa para efectuar gestiones defensivas de los envíos de carne argentina a ese continente, afectados desde hace algún tiempo por las medidas restrictivas que dispuso el Mercado Común Europeo.

El anuncio fue hecho en medios oficiales, agregándose que el primer punto del itinerario del funcionario argentino será España, donde negociará los precios que regirán para los embarques de carnes del cuatrimestre junio - setiembre de este año, según el acuerdo establecido anteriormente con ese país.

Posteriormente viajará a Italia, para reiterar la decisión argentina de asegurar una exportación de carnes estable e inclusive dirigida a cubrir el déficit de abastecimiento de ese país. También hará gestiones para que el gobierno italiano disminuya los gravámenes que actualmente se aplican a los envíos argentinos.

Finalmente, se trasladará a los Estados Unidos donde se ofrecen buenas perspectivas de colocación para la carne argentina, a raíz de la [illegible] de los envíos australianos a ese país como consecuencia de la fuerte sequía que sufrió Australia el año último.

Se informó que simultáneamente, el gobierno argentino está estudiando la designación de una comisión técnica que viajaría a Bruselas para tratar con autoridades del Mercado Común Europeo todo lo concerniente a las exportaciones argentinas hacia países integrantes de esa comunidad económica.

Paralelamente, se adoptarían algunas medidas para mejorar la comercialización de la carne, dejándose sin efecto, probablemente las retenciones a la exportación de "chilled". Esto obedecería a los síntomas desfavorables advertidos en los últimos días que "pueden incluso llegar a perjudicar el proceso de recuperación del stock ganadero".

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En prolongada reunión, celebrada a hora temprana en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, fue informado de las perspectivas existentes en lo que se refiere a la exportación de granos y carnes argentinas.

Fueron los informantes al respecto, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese; el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler; el secretario de Comercio, Dr. Bernardo Grinspun; el secretario general de la Presidencia, Sr. Ricardo Illia; los titulares de las Juntas Nacional de Granos y de Carnes, Ing. Gaspar Duchini y Dr. Adalberto Reynal O'Connor respectivamente, y altos funcionarios de la Cancillería.

Según se tuvo conocimiento, también fue objeto de análisis las gestiones que el Dr. Reynal O'Connor realizará próximamente en Europa tendientes —especialmente— a lograr la anulación de las medidas restrictivas dispuestas por el Mercado Común Europeo para los envíos de carnes argentinas a ese continente.

Declaraciones del Dr. Pugliese

BUENOS AIRES, 20 (Telam). — Al término de la reunión que mantuvo el presidente de la Nación con ministros y secretarios de Estado, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, expresó a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno que se habían continuado analizando los problemas de la producción e incrementación de la exportación. Preguntado si se había resuelto algo en ese sentido, respondió: "En eso estamos y vamos a reunirnos mañana nuevamente en el nivel de economía. Estuvimos analizando el problema de las carnes y el próximo viernes proseguiremos estudiando lo relativo a una mayor producción, especialmente de cereales". Luego se le preguntó si no se había tratado la parte industrial, contestando el Dr. Pugliese, que la parte industrial no se había tratado, simplemente la producción.

"Es nuestro propósito intensificar la producción de todos los cereales y tomar las medidas adecuadas para estimular tal actividad".

A continuación se le inquirió si había cifras relativas a la ampliación de la exportación para el futuro, contestando el ministro de Economía lo siguiente: "Cifras todavía no tenemos; solamente contamos con las de la producción. Sabemos que todo lo que produzca el país lo podemos exportar".

Por último se le preguntó si las exportaciones se van a afincar sobre los rubros cereales y carnes, respondiendo que "eso estamos analizando, sin perjuicio de que algunos granos no tradicionales puedan ser estimulados para la exportación. Por este año mantenemos la suma de 1.500 millones de dólares y esperamos llegar al nivel de los dos mil millones".

Las denuncias sobre azúcar

El subsecretario de Comercio ha negado los cargos formulados

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El subsecretario de Comercio, Sr. Enrique Cruzalegui, negó los cargos formulados por el director del ingenio Ledesma, Dr. Carlos Pedro Blaquier, en la nota que éste elevara al presidente de la Nación, y calificó de "absolutamente falso" todo lo que expresa respecto del trámite seguido para la fijación de cuotas a la producción azucarera.

Asimismo, el Sr. Cruzalegui dio a conocer el texto de una nota dirigida al titular de la cartera de Comercio, Dr. Bernardo Grinspun por la que solicita se disponga una amplia investigación de los hechos denunciados, "entre los cuales figura un supuesto pedido telefónico de 300.000 dólares para aumentar el cupo del ingenio Ledesma".

También se hicieron públicas las notas dirigidas por el Dr. Grinspun al fiscal general de Investigaciones Administrativas por la que se solicita la intervención de este organismo a fin de investigar los actos denunciados, y la respuesta del fiscal al secretario de Comercio dando cuenta que esa fiscalía ha puesto en marcha la gestión que se le pide.

Finalmente el Sr. Cruzalegui indicó que ignoraba aún la acción que seguiría en el orden personal ya que "mis abogados están estudiando los términos de la nota en cuestión y serán ellos los que determinarán si existen injurias, calumnias, etc. Y en consecuencia la acción legal que llevaré a cabo". A continuación reseñó cronológicamente los hechos, señalando que el Sr. Pedro Duhalde dio cuenta el día 2 del [illegible] al presidente de la Nación sobre la denuncia formulada por las autoridades del ingenio Ledesma.

"En horas de la tarde ese día —agregó— el presidente de la República informa al ministro de Economía y éste a su vez el lunes 4 conversa con el secretario de Comercio, Sr. Concepción quien en ese momento ocupaba interinamente esa cartera de Estado y con el subsecretario de Comercio Exterior".

Indicó seguidamente que él pidió una entrevista al Dr. Illia, quien lo recibió a las 21, prolongándose la conversación hasta las 0.30 del martes. Concluyó señalando que "luego apareció la nota del Sr. Blaquier haciendo esta novela".

Pide una investigación el senador Román

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El senador nacional Enrique Román, justicialista, presentó un proyecto referido a la denuncia formulada por el ingenio Ledesma sobre la resolución limitativa de la producción azucarera. El legislador expresa: "Designar una comisión integrada por cinco senadores para que investigue e informe al cuerpo sobre los procedimientos utilizados en el ámbito de la Secretaría de Comercio de la Nación para dictar la resolución 161-66 que limita la producción azucarera para el año 1966".

Propone además que la comisión tendrá las facultades propias de ese tipo de organismo y que "el titular del Senado sea el encargado de la designación de sus miembros".

Por su parte el senador Celestino Gelsi, UCRI, presentó un proyecto proponiendo interpelar al ministro de Economía y al secretario de Comercio por los hechos denunciados. La interpelación se haría el 22 del actual, sobre los siguientes puntos: disposiciones adoptadas para dar cumplimiento a las previsiones de la ley de emergencia del azúcar; antecedentes tenidos en cuenta y fuentes consultadas para dictar la resolución limitativa de la producción azucarera de 1966; intromisión de personas ajenas a la Administración Pública en la gestión y determinación de los cupos de producción por ingenio, sobre todo en lo relacionado con la denuncia formulada por los propietarios del ingenio Ledesma y responsabilidad de los funcionarios señalados como culpables de estas anomalías, y decisiones adoptadas a nivel administrativo para investigar la veracidad de la denuncia.

No sesionó por falta de quórum la Cámara Joven

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación no logró en la [illegible] para tratar en sesión especial un proyecto de pedido de informes firmado por legisladores peronistas, respecto a las razones que tuvo la Secretaría de Guerra en emitir el primero del actual, un comunicado vinculado con las versiones sobre quiebra del orden constitucional.

Cuando debían iniciarse las deliberaciones, solamente se hallaban en el recinto quince diputados. el Sr. Garófalo (UCRP) preguntó al titular del cuerpo, señor Mor Roig cuántos legisladores se encontraban en la casa y al ser informado que el número alcanzaba a 40, formuló moción para que se levantara la sesión, lo que así se hizo.

La Cámara Joven tiene previstas dos sesiones especiales; la primera, con el propósito de proseguir analizando en particular el proyecto sobre El Chocón - Cerros Colorados y la otra estaría destinada a considerar un proyecto de interpelación de legisladores de la UCRI al ministro del Interior.

Reajustarán el salario mínimo

El nuevo tope comenzaría a regir desde el 1o. de mayo próximo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gabinete económico y social autorizó a sus representantes en el seno de la Comisión de Costo de Vida del Consejo Nacional del Salario a que se modifiquen el monto del salario mínimo, vital y móvil, proponiendo además, un salario mínimo de 22.300 pesos. El aumento autorizado es en total del 17,4 por ciento en virtud del correspondiente crecimiento del costo de la vida. El nuevo tope comenzaría a regir el primero de mayo próximo.

Se recuerda que en su última sesión, el Consejo Nacional del Salario Mínimo, Vital y Móvil había informado que aún se hallaba unificado el criterio definitivo a aplicarse en la emergencia y que con tal motivo, las deliberaciones continuarían en las próximas horas.

Se aclara que aplicando el porcentaje aludido sobre el salario mínimo actual, éste se elevaría a 15.778 pesos para el trabajador sin cargas de familia y a 22.540 para el trabajador integrante de la familia tipo —esposa y dos hijos— lo cual no coincide —por otra parte— con las exigencias planteadas por la CGT oportunamente. La central obrera reclamó 22.750 pesos mensuales para el primer caso y 32.500 para el otro. Se informó oficialmente —por otra parte— que el incremento propuesto por el gabinete económico social está prácticamente aceptado por el Consejo del Salario y que se tratará de activar su sanción para que rija a partir de la fecha precedentemente señalada.

HAY ESCASEZ DE MEDICOS EN PAISES LATINOAMERICANOS

CHICAGO, 20 (UPI). — En América latina la población está creciendo a un ritmo mucho mayor que en otras regiones pero sin que aumente en proporción el número de médicos de la zona.

Así lo expresa la Asociación Médica de los Estados Unidos basándose en un informe de la Organización Panamericana de la Salud.

Dice el organismo que para 1980 Méjico, Centro y Sudamérica contendrán el 60 por ciento de la población del continente, pero al mismo tiempo señala que el 70 por ciento de los médicos de las Américas se encontrarán en Estados Unidos y Canadá.

El informe muestra por vía de contraste, que Canadá, con una población de 19 millones de habitantes, tiene 21 mil médicos, mientras que Brasil, con 82 millones tiene sólo 29.000.

Proyecto para proscripción de armas nucleares

Se inició la reunión de delegados americanos

MEJICO, 20 (AFP). — La tercera sesión de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de América Latina, inauguró ayer sus trabajos, destinados a la redacción de un anteproyecto de tratado regional.

Los delegados de veinte naciones latinoamericanas en presencia de observadores de 18 países de América del Norte, Europa, Asia y Africa, trabajarán durante quince días sobre un texto preparado el mes pasado en Méjico por el "comité coordinador", que se había esforzado en armonizar las proposiciones de todos los gobiernos interesados.

Este texto, que debía ser simplemente un "documento de trabajo", tomó la forma de un verdadero proyecto de tratado, redactado artículo por artículo, y esto ha sido una primera fuente de dificultades, pues Brasil estima que este comité se ha excedido en sus atribuciones y modificado ciertos aspectos del fondo del problema.

Otra dificultad reside en la intención manifestada por varios países, Brasil a la cabeza, de no firmar un tratado de desnuclearización regional si en él no están incluidos la totalidad de los países latinoamericanos. Esta condición está dirigida naturalmente contra Cuba, pero ya La Habana, que no participa en los trabajos de la COPREDAL, hizo saber en diciembre pasado que no firmaría tal instrumento "mientras los norteamericanos sigan ocupando ilegalmente" la base de Guantánamo.

Por otra parte, la delegación brasileña debe presentar un contraproyecto de tratado que, sin dejar de inspirarse en el documento preparado el mes pasado y sometido en el intervalo a los gobiernos interesados, establecerá para la aplicación del tratado definitivo ciertas condiciones previas que requerirán largas negociaciones.

EN FRANCIA SE CUMPLE OTRA HUELGA OBRERA

PARIS, 20 (UPI). — Francia quedó sin energía eléctrica esta madrugada debido a que los trabajadores del gas y la electricidad se declararon en huelga, por segunda vez en un mes, en demanda de mayores salarios.

Los dirigentes sindicales ordenaron que la suspensión del fluido eléctrico a casas, factorías y talleres se iniciará mañana a las 8 de la mañana, en una campaña que también paralizará al ferrocarril subterráneo de París (Metro) y los trenes eléctricos en toda la nación.

Al paro de 24 horas de los empleados de las empresas de gas y electricidad administradas por el Estado seguirá mañana una huelga nacional ferroviaria de 44 horas. Esta campaña señala el reinicio de la agitación obrera para tratar de obligar a pagar este año aumento de salarios a las industrias nacionalizadas.

Los dirigentes sindicales han advertido que si no logran sus propósitos, emprenderán el mes que viene una campaña concertada en paros en los servicios públicos que coincidirá con huelgas en la industria privada.

El gabinete francés se reunió esta mañana, presidido por Charles De Gaulle, bajo la amenaza de la continuada agitación.

Revisación de los aviones Boeing en la capital inglesa

LONDRES, 20 (UPI). — Los mecánicos de la British Overseas Airways Corporation (BOAC) trabajaban hoy para reparar tres de los seis aviones de reacción Boeing 707-436 de esa empresa cuyos vuelos fueron suspendidos por presentar señales de grietas en la sección de cola.

La BOAC dijo que tuvo que cancelar por lo menos siete vuelos debido al desperfecto.

"Aunque solamente hubo que reponer una pequeña parte, fue una tarea larga —explicó un portavoz de la BOAC—; descubrimos las primeras el viernes".

Las fisuras del grosor de un cabello fueron descubiertas cuando los mecánicos de la empresa —a solicitud de la Boeing— comenzaron a inspeccionar las secciones de cola de sus diecinueve aparatos 707.

El vigésimo 707 se estrelló en las afueras de Tokio el cinco de marzo, pereciendo las 124 personas que iban a bordo. Una investigación estableció que la sección de cola del aparato falló antes de dar en tierra aunque la naturaleza de la falla no ha sido determinada.

Como se ha hallado que la tercera parte de los aviones 707 de la BOAC presenta grietas en las secciones de cola, se conjetura que muchos de los 300 Boeings en servicio tendrán que suspender sus vuelos.

Sin embargo, un portavoz de la Pan America World Airways que opera setenta y tres aparatos 707 dijo que toda la flota ha sido inspeccionada y que ningún avión se encontró defectuoso.

LOS OBJETIVOS DE HAIPHONG ATACAN

Fue volado un vital puente cercano al importante puerto norvietnamés. Las acciones en tierra



Un vietnamita furioso increpa al reverendo A. J. Muste (derecha), de 81 años de edad, titular del Comité de Acción Pacifista, a cuyos miembros durante una conferencia de prensa arrojaron además huevos podridos (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 20 (UPI). — Los aviones a reacción de Estados Unidos esquivaron a los cohetes de fabricación soviética y atacaron hoy el centro industrial de Vietnam del Norte por tercer día consecutivo. También volaron un puente de una vital carretera, a sólo 15 kilómetros de Haiphong, en el ataque más próximo al importante puerto comunista.

Todos los aviones regresaron indemnes, pero un portavoz militar dijo que tres aparatos fueron derribados en los últimos tres días en otras incursiones al norte. Uno de los pilotos fue rescatado, pero los otros dos han desaparecido y se teme que hayan muerto.

En la guerra en tierra las guerrillas del Vietcong realizaron un ataque por sorpresa a la base aérea de Ankhe, sede de la primera división de caballería y principal base aérea de Estados Unidos en Sudvietnam central. Unos 15 guerrilleros se infiltraron anoche en el perímetro defensivo de la base y abrieron fuego de ametralladoras mientras otros comunistas disparaban granadas de mortero desde afuera.

No hubo heridos, pero dos aviones americanos resultaron destrozados.

La "División Tigres" de Corea del Sur cercó a una partida del Vietcong cerca de la villa de Tinhoa, unos 15 kilómetros al norte de Quinhon, y dio muerte a 32 guerrilleros en lo que un portavoz calificó de lucha cuerpo a cuerpo.

Atentado contra un hotel ocupado por militares de E.U.

SAIGON, 20 (UPI). — Un terrorista lanzó una granada de mano a un hotel ocupado por fuerzas de Estados Unidos.

La explosión hirió a cuatro vietnameses.

La policía militar estadounidense dijo que uno de los hombres que viajaban en una motocicleta lanzó la granada al centinela armado que estaba en la puerta del hotel Illinois.

La granada estalló frente a la muralla de sacos de arena que protege el lugar. El centinela no resultó herido, pero cuatro transeúntes vietnameses fueron alcanzados por la explosión.

Los terroristas presuntamente comunistas, escaparon.

La reunión del CENTO inician

Asisten Dean Rusk y los cancilleres de Gran Bretaña, Turquía e Irán

ANGORA, 20 (UPI). — La reunión anual de la Organización del Tratado Central (CENTO), comenzó hoy ensombrecida por el descontento reinante entre los aliados del tratado, y amenaza por manifestaciones antinorteamericanas.

La policía detuvo ayer a 73 personas —en su mayoría estudiantes— para poner coto a las demostraciones después que un grupo de 50 individuos trató de marchar sobre la embajada de Estados Unidos donde se aloja el secretario de Estado, Dean Rusk.

Rusk, llegó ayer para sostener una serie de conversaciones preliminares a las sesiones formales que comenzaron hoy por dos días.

También están aquí el secretario británico de Relaciones Exteriores, Michael Stewart y los cancilleres de Turquía, Irán y Pakistán.

Los tres miembros del Asia y Medio Oriente han expresado creciente descontento con el pacto que se concertó hace once años para protegerlos de la amenaza de la agresión soviética.

Los tres aducen que la amenaza de la agresión soviética ya no es tan grande.

Se produjeron hoy desórdenes en Salisbury

La policía dispersó a manifestantes

SALISBURY (Rhodesia), 20 (UPI). — La policía de choque, haciendo disparos al aire, dispersó a una turba africana que estaba apedreando automóviles y edificios en el pueblo de Harri, en los alrededores de Salisbury.

Las autoridades dijeron que no hubo heridos, pero añadieron que se habían realizado algunas detenciones.

Otros incidentes de la misma naturaleza, aunque de menor violencia se registraron en Highfield, Mufakosa y Kambazuma, todos ellos distritos africanos situados a corta distancia del centro de Salisbury.

Un oficial reveló que se había llamado a la policía de choque para impedir que la turba siguiera causando daños en el distrito de Harari y que se vio obligada a disparar al aire para amedrentar a los revoltosos y proteger la propiedad. Se desconoce aún la causa de los desórdenes.

La posición de Francia reiteró el Sr. Pompidou

PARIS, 20 (AFP). — El primer ministro francés, Georges Pompidou, afirmó hoy ante el Parlamento francés que en el caso de una guerra directa entre Estados Unidos y la URSS, el mantenimiento en Francia del cuartel general Atlántico y de las bases áreas norteamericanas supondrían un grave peligro para los franceses.

El primer francés, quien intervenía en el debate de política general antes del voto de la moción de censura planteada por la oposición, proclamó también que gran parte de los jefes aliados del pacto Atlántico comparten el el punto de vista francés acerca de la respuesta masiva a una agresión eventual.

Más incidentes hubo en Jakarta

Estudiantes indonesios procedieron a ocupar el consulado de China

JAKARTA, 20 (UPI). — Miembros de la Asociación Estudiantil Indonesa de Acción Anticomunista (KAMI) ocuparon hoy el edificio del consulado de China comunista en esta capital.

Los estudiantes manifestaron que proyectan hacer del consulado la sede oficial de la KAMI.

Los testigos que presenciaron la toma del edificio por los grupos estudiantiles, dijeron que algunos chinos que vivían todavía en la parte trasera del edificio fueron evacuados en la mañana de hoy bajo fuerte guardia. Se cree que éstos se han reunido a los diplomáticos que se encuentran en la embajada de Pekín en esta ciudad que fue saqueada el sábado por una turba de manifestantes.

El consulado fue asaltado por los estudiantes anticomunistas en el mes de febrero último como protesta por la propaganda antiindonesa que difundía desde China metropolitana radio Pekín.

Se dijo ayer que los estudiantes habían tomado posesión del edificio, pero los líderes estudiantiles revelaron más tarde que proyectaban hacerlo, pero que difirieron la realización del acto debido a las ceremonias fúnebres que se efectuaron en memoria del difunto sultán Sjahrir.

La ocupación fue terminada en la mañana de hoy por un grupo de alrededor de 200 estudiantes.

La toma de posesión se realizó en forma pacífica y no se ha podido observar prueba alguna de violencia o daño en el edificio ni los jardines que lo rodean.

Dos jóvenes estudiantes jugaban en el césped del jardín mientras algunos transeúntes curiosos se detenían a mirar al interior por las rejas de la puerta de entrada. A lo largo de la calle del frente del consulado los vendedores callejeros exhibían sus mercaderías y continuaban su negocio como acostumbran a hacerlo.

Un estudiante africano vocifera contra un estudiante blanco durante un altercado que surgió a raíz de una reunión en la Universidad de Rhodesia (Radiofotografía UPI)

ENTRE ISRAEL Y JORDANIA HUBO SERIOS CHOQUES

JERUSALEN (sector israelí), — 20 (UPI). — Un soldado israelí fue muerto y otro seriamente herido, durante un encuentro que se prolongó ayer la mayor parte del día a lo largo de la frontera con Jordania, según anunciaron funcionarios militares de Israel.

El hecho ocurrió en las cercanías del puesto de Mei[illegible] Ain, 64 kilómetros al noroeste de Tel Aviv, a 182 metros de la línea fronteriza.

Las autoridades locales denunciaron que la lucha comenzó cuando tropas jordanas abrieron fuego contra una patrulla israelí.

En Amman, un portavoz militar jordano dijo que los israelíes comenzaron la lucha, atacando los puestos fronterizos de Ummiriban y Anin.

Nueva erupción del volcán Taal en las Filipinas

Fueron evacuados más de 30.000 personas

MANILA, 20 (AFP). — Ante la inminente amenaza de una erupción toda la población (unas 30.000 personas) de la región volcánica de Taal, a 100 Kms. de Manila se ha refugiado en las alt[illegible] [illegible] de la provincia de [illegible].

Durante la noche pasada fueron registrados 51 sismos y la comisión de vulcanología teme una súbita agravación de la situación.

El volcán de la isla de Taal forma parte del "cinturón de fuego" del Pacífico que comprende el Japón, Sumatra, Java, Nueva Zelandia, Nueva Guinea, la costa oeste sudamericana, América del Norte y las islas Aleutianas.

El arzobispo de Canterbury viajó a Tierra Santa

LONDRES, 20 (AFP). — El arzobispo de Canterbury, primado de la Iglesia Anglicana, el Dr. Ramsey, salió de Londres esta mañana en avión para un viaje de 15 días a Tierra Santa primero y, luego a Yugoslavia.

En Jerusalén el Dr. Ramsey visitará los lugares santos y se entrevistará con los dignatarios de otras iglesias cristianas. Presidirá la reunión de la Comisión Consultiva de las Iglesias de Obediencia Anglicana que se celebrará en Jerusalén por invitación del arzobispo de dicha ciudad.

El Dr. Ramsey viajará de Jerusalén a Belgrado el 3[illegible] del actual. Será huésped del patriarca de la Iglesia Ortodoxa hasta el 3 de mayo.

Otro satélite Cosmos lanzó la U. Soviética

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión Soviética lanzó su satélite no tripulado número 115 de la serie Cosmos, según la agencia de noticias "Tass".

Se agregó que el "Cosmos 115" lleva aparatos científicos para proseguir la investigación espacial de acuerdo con el programa anunciado el 16 de marzo de 1962.

Resolución de la Santa Sede

Resolvió suspender la publicación del Index de libros prohibidos

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — La segunda autoridad de la Iglesia en cuestiones de fe y moral anunció que el Vaticano ha suspendido definitivamente la publicación del index de libros prohibidos, dejando a las jerarquías nacionales la tarea de aconsejar a los católicos contra la lectura de ciertas obras.

El cardenal Alfredo Ottaviani, proprefecto de la Sacra Congregación para la Doctrina de la Fe, dio una explicación sobre el index en la entrevista que publica la revista del Vaticano "Osservatore Della Doménica". Esta es la primera explicación oficial sobre la materia desde que Paulo VI reformó el Santo Oficio, llamado hoy Congregación para la Doctrina de la Fe, y abolió la sección especial de censura de libros.

La revista cita las palabras del cardenal Ottaviani de "que no habrá más ediciones del index de libros prohibidos". Las jerarquías nacionales, en cuyas manos queda la tarea de revisar los libros, se limitarán a aconsejar y advertir a los católicos en la misma forma que lo hacen con las películas.

El cardenal, cuya autoridad en esta materia sólo cede ante la del Papa, agregó que las jerarquías nacionales "no recurrirán, posiblemente, a la condenación, excepto en casos muy raros, de libros especialmente peligrosos". Agregó que todavía se requerirá un "imprimatur" o permiso de publicación del obispo local, cuando se trate de libros que se relacionan "especialmente" con temas religiosos.

El último index fue publicado en 1948 y se halla agotado, pero hoy es sólo un documento histórico.

El prelado ratificó, además, la condenación "ipso jure" (automática) aplicable a la prensa comunista que respalda la posición del materialismo ateo u otras ideologías que no se reconcilian con la doctrina católica. Explicó, igualmente, que el decreto de 1949 del ex Santo Oficio [illegible] la excomunión de los militantes comunistas y prohíbe a los católicos la lectura de la prensa comunista.

"Debe observarse que la congregación competente, al conceder permiso a los católicos para leer libros prohibidos, casi siempre niega autorización para la lectura de la prensa comunista a causa de su carácter insidioso", añadió el cardenal Ottaviani. "Se requieren las mayores garantías, de competencia y necesidad, para conceder permiso para leer publicaciones comunistas".



De la inauguración en Marathon Argentina. — El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el secretario de Guerra, general Eduardo Rómulo Castro Sánchez; el Dr. Walter Cordes; el Ing. Arturo Acevedo y otras autoridades recorren las instalaciones de la acería de Marathon Argentina instaladas en Villa Constitución y a cuya inauguración procedióse ayer

SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD HABLO EL TITULAR DE DEFENSA

SE REFIRIO TAMBIEN AL PROCESO DE LA SIDERURGIA Y SU GRAVITACION

ROSARIO, 20. — En los medios políticos ha causado gran impresión y son objeto de atención consideración las declaraciones formuladas por el secretario de Guerra, general Rómulo Castro Sánchez, durante su visita a Marathon Argentina, instalaciones de dicha acería, que fueran inaugurados en Villa Constitución.

El titular militar dijo, ante una pregunta referida a las elecciones de Mendoza, que las mismas "son una demostración cabal, de que existen soluciones políticas para nuestros problemas políticos".

Precisamente, este concepto es el que ha concitado interés en los medios políticos. El general Castro Sánchez, sobre el mismo tema, manifestó también: "Estimo que la actuación del pueblo y de las agrupaciones políticas de Mendoza deben ser cuidadosamente analizadas, para encontrar sobre este ejemplo las soluciones que requiere el país".

La repercusión de lo expresado en el comentario de dirigentes de las distintas agrupaciones políticas, es notoria y se traduce en diferentes interpretaciones.

El secretario de Guerra se refirió también al proceso siderúrgico, manifestando que es de fundamental importancia para el país. "Concretamente, la planta de aceros especiales inaugurada significa un paso positivo —dijo— dentro del plan de siderurgia argentina".

Agregó que es sabido que el Ejército, a través de Fabricaciones Militares, continúa y sigue detenidamente el desarrollo siderúrgico nacional y que él, en su carácter de militar y secretario de Guerra, ve con satisfacción toda medida que contribuya a incrementar esta importante actividad del quehacer argentino y de la defensa nacional.

Respecto a la actuación que el Ejército cumple en la contribución de la ayuda en las zonas inundadas y a las familias afectadas, destacó que el Ejército ha desplazado más de 5.000 hombres para apoyar a la población con diversos elementos.

"Dividimos nuestra acción en dos etapas: una con asistencia total. Vale decir, aportando todos los medios útiles en la emergencia, tales como sanidad, alimentación y alojamiento, entre otras. La otra se traduce en una contribución efectiva, para lograr la reconstrucción de todo lo dañado, en lo que se incluyen estudios, estadísticas y los perjuicios ocasionados, así como los proyectos y obras de recuperación".

La asistencia del jefe del Estado a los actos en PASA

ROSARIO, 20. — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, viajará pasado mañana a la localidad de Puerto San Martín, donde presidirá los actos de inauguración oficial del complejo industrial de PASA (Petroquímica Argentina S.A.), ubicado en la zona citada.

Acompañarán al primer mandatario, su esposa, señora Silvia Martorell; el jefe de la Casa Militar, brigadier Rodolfo Pío Otero; el secretario general de la Presidencia, Prof. Ricardo Illia y el secretario técnico, Dr. Luis Caeiro.

El regreso del Dr. Arturo Illia hacia la metrópolis, está previsto alrededor de las 18.

Habilitan una ruta fluvial

ROSARIO, 20. — Durante la mañana de hoy personal especializado de la Flota Fluvial del Estado, despejó la ruta navegable que une a Puerto San Martín con Puerto Victoria en la provincia de Entre Ríos.

Debido a ello, el servicio de balsas que estaba suspendido, se reanudó a partir de las 13.

El tapiado de camalotes, en el paraje denominado Corte de los Chancos, ha quedado completamente libre.

Se reunirá hoy la Legislatura de Catamarca

CATAMARCA, 20 (Télam). — Hoy se reunirá la Asamblea Legislativa que debe elegir senador nacional. Tres son los candidatos: Miguel Angel Gómez Bello, auspiciado por el comité provincial del Radicalismo del Pueblo; el Dr. Ernesto Aniceto Acuña, que termina su mandato el 30 del corriente, y cuyo nombre sostiene a todo trance el gobernador Navarro y la gran mayoría de legisladores oficialistas, y la oposición que controla el quórum de la Cámara de Diputados sostendría al doctor Vicente Leonidas Saadi.

La asamblea debe contar con 12 diputados y 6 senadores, por lo menos, para sesionar. Se dice que varios legisladores habrían abandonado la provincia a efectos de evitar su comparencia por la fuerza pública.

Los problemas tucumanos han sido tratados

El gobernador se reunió con sus ministros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (Télam). — El gobernador de la provincia conferenció prolongadamente con sus ministros y secretarios. En la oportunidad fueron analizados en forma exhaustiva los problemas económicos - financieros que afectan a la provincia.

Oficialmente nada se sabe sobre el anunciado viaje del gobernador Barbieri a la capital federal. El mismo estaría supeditado al éxito o fracaso de las gestiones que realiza en la metrópoli el secretario general de la Gobernación, Sr. Marcos Roque Abadie.

A la ley 11.729 aluden ACIEL y la U. Industrial

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Unión Industrial Argentina y la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres, por separado, respondieron a recientes declaraciones del diputado radical del Pueblo Roberto Peña referentes a las reformas de la ley 11.729 sobre contratos de trabajo.

Señala la UIA que no comparte el criterio del legislador acerca de realizar una reunión pública para debatir el tema y sostiene que la entidad tiene una posición tomada, que "se puede no compartir pero en manera alguna negarle seriedad o sana inspiración".

Por su parte, el titular de ACIEL, Juan Carlos Fernández Rivas, expresa en una carta que dirigió al presidente del Senado, Carlos H. Perette, que las manifestaciones del senador son "coactivas, agraviantes y provocativas".

Refiriéndose al proyecto de reformas en sí, expresa que "las condiciones indemnizatorias propuestas serían tan favorables que detendrían el proceso de independencia de los obreros para instalarse por su cuenta, por lo cual los argentinos habremos servido de idiotas útiles al comunismo internacional, ya que habremos destruido a quien Lenin consideraba su mayor enemigo: esto es, la capitalización o aburguesamiento de los trabajadores".

AMPLIACION DE REDES CLOACALES EN CORRIENTES

CORRIENTES, 20 (Télam). — Con toda intensidad continúan los trabajos de ampliación de las redes de aguas corrientes y cloacales de esta ciudad, como parte del plan de ordenamiento urbano que desarrolla la intervención de la comuna capitalina.

Las cuadrillas municipales han iniciado las instalaciones de las cañerías de aguas corrientes de un tramo de 120 metros en la calle 25 de Mayo, a partir de Chacabuco, y por Belgrano, desde Artigas hasta Estados Unidos.

El Gral. Remondino visitó al titular de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El jefe del Estado de la Aeronáutica Militar Italiana, general de escuadra Aldo Remondino, que desde la víspera visita esta capital invitado especialmente por la Fuerza Aérea Argentina, saludó esta mañana al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez. A tal efecto, concurrió a la Casa de Gobierno acompañado del comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Armanini.

Posteriormente, el ilustre visitante concurrió a la plaza San Martín, donde rindió homenaje al prócer depositando una palma de flores en la estatua que perpetúa su memoria.

Mañana visitará Córdoba el general Remondino

CORDOBA, 20 (Télam). — Mañana es esperado en Córdoba el jefe del Estado Mayor de la Aeronáutica Militar Italiana, general Aldo Remondino. El citado jefe militar viajará en compañía del comandante aéreo de Institutos, brigadier Aníbal A. Basail y de otros jefes italianos y argentinos. Su arribo está previsto para las 10 y 30 en la pista de la Escuela de Aviación Militar, donde serán recibidos por el director del instituto, brigadier Numa Caracciolo Villegas y los jefes de grupo.

LOCALIZARON A PESQUEROS RUSOS EN ZONAS AUSTRALES

LA MARINA INTENSIFICO LA VIGILANCIA EN LAS AGUAS JURISDICCIONALES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Siete barcos balleneros soviéticos fueron descubiertos mientras operaban en aguas jurisdiccionales argentinas, en la zona de la Isla de los Estados y en el Estrecho de Lemaire, que la separa de Tierra del Fuego. El hecho —según un comunicado de la Secretaría de Marina— se produjo el 17 del corriente, oportunidad en que desde la fragata argentina "Piedrabuena" perteneciente al área naval Puerto Belgrano se avistó a uno de los balleneros.

La tripulación le ordenó que izara el pabellón y al identificárselo como soviético se le ordenó que abandonara las aguas jurisdiccionales argentinas. Horas después, frente al extremo oriental de la Isla de los Estados, la misma nave avistó a otros cuatro pesqueros de igual bandera, a los cuales también se ordenó alejarse del lugar.

La información oficial destaca que el balizador "Ushuaia" encontró otras dos embarcaciones similares al noreste del Cabo de Hornos. Agrega que en conocimiento de esos hechos, los comandos de las áreas navales de Puerto Belgrano y Ushuaia ordenaron intensificar las tareas de exploración y vigilancia.

PROCEDERAN EN MENDOZA A LA ELECCION DE SENADOR

CUMPLIMIENTO DEL PACTO ELECTORAL DEMOCRATA - RADICAL DEL PUEBLO

MENDOZA, 20 (UPI). — Tras las recientes declaraciones del virtual gobernador electo de la provincia, Dr. Emilio Jofré, asegurando que se cumplirá el acto preelectoral asumido entre conservadores y radicales del Pueblo que asegurará mayoría a los primeros en la elección de segundo grado, la atención se vuelca en estos días a la inminente designación de un senador nacional por Mendoza.

Según el acuerdo entre conservadores y radicales, la agrupación que recibiera mayor cantidad de votos en la elección primaria contaría con el apoyo total de la otra, sin condiciones ni distribución de cargos públicos. De acuerdo con los términos de la alianza el senador nacional que elija la Legislatura ahora para reemplazar a Tomás Fernández Funes, cuyo mandato expira el 30 de este mes, deberá pertenecer a las filas del Partido Demócrata.

En los círculos políticos se mencionaron como probables candidatos al actual diputado nacional Carlos Aguinaga —quien, en caso de ser elegido, sería reemplazado en la Cámara joven por su suplente, Melo Sileoni— y al ex embajador argentino, en Londres, Adolfo Vicchi.

En la Asamblea Legislativa, que deberá elegir al nuevo senador nacional, el Partido Demócrata cuenta con 28 representantes; el radicalismo del Pueblo con 22 (50 en total para la alianza); el Movimiento Popular Mendocino 24 y el Justicialismo 11 (35 en total en caso de una presunta coalición peronista).

Hubo dos muertos al estrellarse un avión en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — Perdieron la vida los dos ocupantes de un avión Macchi del Aero Club de esta ciudad, que se precipitó a tierra en el barrio Saladero, entre Ing. White y Grunbein, a pocos metros de los cangrejales que caracterizan esa zona cercana al mar.

Las víctimas del suceso son el capitán de artillería Julio César Lombardi —del comando del Quinto Cuerpo de Ejército— y el instructor Guillermo Carletti, del Aero Club local. El avión había despegado de Villa Narding Green y se presume que realizaba un vuelo de instrucción, ignorándose, además, las causas que determinaron el accidente.

LA ELECTRIFICACION DE LAS ZONAS RURALES DE E. RIOS

EL PLAN APROBADO POR EL EJECUTIVO PREVE UNA INVERSION DE $ 270.610.000

PARANA, 20 — El gobierno de la provincia acaba de aprobar el plan para el año en curso, preparado por la Dirección Provincial de la Energía y que contempla la realización de obras energéticas por un monto del orden de los 270.610.000 de pesos.

Las obras corresponden a trabajos de electrificación en todo el ámbito del territorio de la provincia, especialmente en las zonas rurales.

La atención de los servicios municipales

PARANA, 20. — En relación con el conflicto que mantienen los agentes comunales, el Departamento Ejecutivo Municipal dio a conocer un comunicado en el que expresa que se adoptarán las medidas pertinentes para asegurar la continuidad de los servicios públicos y se hará pasible de sanciones a quienes provoquen la interrupción de los mismos.

Servicio médico social escolar

PARANA, 20. — A partir del 22 de marzo del corriente año se inició la revisación médica de los alumnos de esta ciudad concurrentes a los primeros grados inferiores de establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia.

La labor, que está a cargo de profesionales del Servicio Médico Social Escolar, quienes son acompañados por personal de asistencia social y educación sanitaria del mismo, se está realizando en las escuelas República de Entre Ríos, Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Domingo Faustino Sarmiento, José M. Estrada, Rep. de Chile y Provincia de Santa Fe.

A medida que finalice la tarea en las escuelas citadas, se continuará en otras de esta ciudad.

Convenio para construcción de casas en Chajarí

PARANA, 20. — Acaba de suscribirse un convenio entre la municipalidad de Chajarí y el Banco Hipotecario Nacional. El mismo permitirá llevar a cabo la construcción de viviendas de tipo económico, pero dotadas de todo confort, medida que vendrá a solucionar en parte, el difícil problema habitacional de este medio.

Entrega de trabajos de un concurso en E. Ríos

PARANA, 20. — La Dirección Provincial de Turismo recuerda a los aficionados a la fotografía, que el próximo 31 de mayo, vence el plazo para entregar los trabajos del concurso "Entre Ríos en Colores", en el que pueden participar todos los aficionados residentes en el país.

Las fotografías serán inéditas en transparencias color (diapositivas) y en el único tamaño de 24x36 milímetros montada en cartón o plástico con o sin vidrio.

A los efectos de su identificación y mejor proyección, llevarán el título sobre la parte superior del marco que da frente a la lámpara del proyector, y además una letra destacada, marcada con tinta o con pintura, correspondiente a la sección en que participa, en el ángulo inferior izquierdo del mismo lado. En caso de carecer de título se escribirá un número.

En todos los casos sobre la cara opuesta al título, se consignará el seudónimo del autor.

Las bases pueden retirarse en las oficinas de la Dirección Provincial de Turismo, en la Galería del Seguro, San Martín 918, en el horario de 7 a 21, todos los días, inclusive sábados, domingos y feriados.

Concurso folklórico

PARANA, 20. — La Dirección de Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación tiene a su cargo la organización de un concurso provincial de folklore con vista al certamen nacional del sesquicentenario.

Oportunamente se remitieron las bases a las comunas de las cabeceras de departamentos las que tienen a su cargo la preselección del conjunto que representará a cada uno de ellos.

SOBRE EMBARQUES DE CEREALES SE DIO UN INFORME

BAHIA BLANCA, 20 (Télam). — En la primera quincena de abril los embarques de cereales en los puertos de Bahía Blanca alcanzaron a 129.211 toneladas.

La discriminación es esta: trigo, 121.877, y cebada, 7.334. En consecuencia, en lo que va del año las exportaciones realizadas por Ingeniero White y Puerto Galván ascienden a 802.136 toneladas.

HOY VENCERA EL PLAZO PARA PAGAR VARIOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — No habrá prórroga para el pago de los impuestos a los réditos, ganancias eventuales y de emergencia, que vencen hoy, indefectiblemente, anunció en conferencia de prensa, el presidente de la Dirección General Impositiva, Dr. Antonio López Aguado. Explicó también que es política del Poder Ejecutivo no prorrogar vencimientos, a fin de poner seriedad en la aplicación de las normas tributarias. Dijo que la distribución de formularios se realiza sin inconvenientes en todo el país; que son muchos los contribuyentes que no acuden a las agencias a proveerse de los mismos, que no llegaron por la vía del Correo y que las declaraciones juradas se recibirán hasta las 24 de hoy en todas las agencias habilitadas.

Tras otras consideraciones, el Dr. López Aguado recordó que hasta el presidente de Estados Unidos expresó recientemente que "nuestra acción fiscal es un ejemplo a seguir por aquellas naciones que buscan combatir el atraso y alcanzar la necesaria recuperación económica".

Los directores de Turismo se reúnen en Salta

SALTA, 20 (Télam). —Pasado mañana se reunirán en esta ciudad directores de turismo de las provincias de Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca y Salta. Durante dos días a partir de esa fecha, deliberarán sobre distintos aspectos relacionados con el quehacer turístico del noroeste argentino.

Invitaron al Gral. Barrientos a visitar Salta

SALTA, 20 (Télam). —El gobernador de la provincia, Dr. Ricardo Durand, invitó oficialmente al general René Barrientos Ortuño, candidato a presidente en la república de Bolivia, a que visite esta provincia.

PREOCUPA A LA UCRI EL ORIGEN DE UNAS VERSIONES

SE ATRIBUIRIA AL P. E. EL PROPOSITO DE MODIFICAR LA CONSTITUCION

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "La UCRI ha sido declarada en estado de alerta ante versiones que atribuyen al gobierno —según sus dirigentes— el propósito de introducir reformas en la Constitución Nacional".

La resolución fue transmitida anoche en la sala de periodistas de la Cámara de Diputados por los presidentes del comité y de la confederación nacional de dicha agrupación, Dres. Oscar Alende y Gabriel del Mazo, respectivamente, a quienes acompañaban los dirigentes partidarios Dres. Horacio Domingorena y Celestino Gelsi.

La resolución dispone:

"1°) Declarar al partido en estado de alerta para oponerse a ese designio que violenta las mejores tradiciones y antecedentes partidarios y que cancelará si se materializa, todas las posibilidades para la vigencia plena de una auténtica democracia en la Argentina.

"2°) Reanudar las consultas con todos los sectores representativos de la vida nacional, no sólo con el objeto de plasmar un programa sobre la base de coincidencias fundamentales, sino para requerir con toda urgencia las correspondientes definiciones frente a ese intento de atropello institucional.

"3°) Convocar al plenario del comité nacional.

"4°) Constituir la mesa directiva en sesión permanente hasta la reunión del próximo plenario.

"5°) Comunicar la resolución a las autoridades de distrito y a los bloques partidarios de legisladores nacionales".

Dice la resolución que "ha trascendido el propósito de reformar la Constitución Nacional para anular las elecciones de 1967, en que deberán ser renovadas autoridades provinciales y la mitad de los miembros de la Cámara de Diputados".

La paritaria de los trabajadores del transporte integran

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Quedó constituida la comisión paritaria de la Unión Tranviarios Automotor, que discutirá el nuevo convenio colectivo de trabajo en el orden nacional.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea del gremio, integran la misma tres representantes de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (C.A.T.T.).

Sería designado el brigadier Romanelli embajador en Europa

BUENOS AIRES 20 (UPI). — En medios oficiales se anticipó la posibilidad de que el actual comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Mario Romanelli, sea designado embajador de un país europeo. Al respecto, ya habría sido solicitado el placet de rigor. Lo sucedería en sus funciones profesionales el actual jefe de Estado Mayor, brigadier Adolfo Alvarez. La versión no fue confirmada.

SE REUNIRA EN CORDOBA EL CONSEJO VIAL FEDERAL

SE TRATARAN TEMAS VINCULADOS CON LAS REFORMAS A LA LEY DE COMBUSTIBLES

CORDOBA, 20. — En la sede de la Dirección Provincial de Vialidad, se reunirá a partir de mañana y hasta el sábado próximo, el consejo vial federal, participarán los presidentes de las zonas centro, nordeste, surdeste, cuyo y sur, representando a Vialidad de Santa Fe, Tucumán, Entre Ríos, San Juan, y Río Negro. Dentro del temario a tratarse figura el análisis a las conclusiones adoptadas por el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas, relacionadas con la modificación a la ley de combustibles.

Convocan a la asamblea legislativa

CORDOBA, 20. — El vicegobernador de la provincia, Dr. Hugo Leonelli, en su carácter de presidente del Senado, dictó el decreto de convocatoria por el que se cita a ambas cámaras a la Asamblea Legislativa, que se efectuará el 1º de mayo próximo a las 18. Por el mismo decreto, se invita al gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, autoridades del Poder Judicial y municipales.

Telegrama de la UCRP al Dr. Illia

CORDOBA, 20. — Con la firma de su titular, Dr. Felipe Celli, el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha remitido un despacho telegráfico al presidente de la Nación.

En el mismo, el comité adhiere a las gestiones del Poder Ejecutivo y legisladores solicitando al gobierno nacional fije precios compensatorios para la comercialización del maní.

Nuevo interventor

CORDOA, 20. — Desde hoy desempeña las funciones de interventor en la Dirección Provincial de Asuntos Agrarios el subsecretario de Turismo y Asuntos Agrarios Dr. Juan José Mutra.

El cargo, era desempeñado antes por el Ing. Tulio Pagalday.

Transportará carne a Estados Unidos el buque 'Mormaccove'

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Trescientas veinte toneladas de chapa de acero trae el buque de carga norteamericano "Mormaccove", que es aguardado mañana.

La nave transporta, además, 40 toneladas de polvo de esponja de hierro. Posteriormente, el buque se dirigirá a Rosario, donde cargará 250 toneladas de carne cocida congelada, destinada a los Estados Unidos.

Por otra parte, el 29 es esperado otro buque de la misma bandera. Se trata del "Mormactide", que trae un riñón artificial destinado a la Fundación Hermenegilda Pombo de Rodríguez de esta capital.

Al subsecretario de Economía invitan a visitar la Unión

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El subsecretario de Economía, Sr. Héctor Hidalgo, fue invitado por la embajada de los Estados Unidos a visitar la Unión, en un viaje de 45 días de duración.

La invitación se realiza con el auspicio del programa de intercambio educativo y cultural del Departamento de Estado.



El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, durante la visita que le efectuaron en la víspera el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, acompañado por el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, y el R.P. Silva, para informarle sobre el hallazgo de actas del histórico Congreso de Tucumán (Radiofotografía United Press)

Se hacen revelaciones sobre actas históricas

La documentación corresponde a sesiones del Congreso de Tucumán. Informóse al Dr. Illia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Al finalizar la entrevista que con el jefe de Estado, Dr. Arturo Illia, celebraron el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini y el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, reunión a la que también se sumó posteriormente el ministro del Interior Dr. Palmero, se formularon declaraciones sobre el hallazgo de actas originales de las sesiones del Congreso de Tucumán que declaró la independencia nacional.

En el transcurso de la citada conferencia de prensa se reveló quiénes fueron los custodios de los históricos documentos. Se agregó que la documentación de referencia será entregada "dentro de dos o tres días, a las autoridades nacionales" y que, en primer lugar "se realizará un peritaje para comprobar su autenticidad". Los clérigos presentes atestiguaron, en tanto, que las actas son las auténticas.

Declaraciones del Dr. Marini

En primer término, el mandatario bonaerense declaró que había acudido a la audiencia "por ser el poseedor de grandes secas" que contienen "documentos buscados durante largo tiempo" y que el mismo puso a disposición de las autoridades nacionales. La documentación —según lo anticipó el Dr. Marini— contiene el acta original del Congreso de Tucumán; cartas del director supremo, Pueyrredón, como así también de los generales San Martín y Belgrano y también de Artigas. "Además —agregó— hay otra documentación reunida desde 1816 a 1820, año en que se dio término al Congreso en la provincia de Buenos Aires.

"Entiendo que esta documentación —señaló— debe estar en poder de la Nación, en su archivo histórico o donde lo dispongan las autoridades nacionales".

De Mons. Antonio Plaza

A su vez, el arzobispo de La Plata, monseñor Plaza, historió la aparición de los documentos que "tiene para nosotros un gran motivo de satisfacción, por ser los sacerdotes de la Iglesia Católica quienes devuelvan las actas de sesiones del Congreso de Tucumán, donde los frailes y sacerdotes de la época tuvieron una participación muy activa y en cierto modo muy importante y también decisiva".

Reconoció el derecho que "tiene la Nación de poseer esos documentos, que pertenecen al país", dijo. Explicó que esos documentos estaban en una biblioteca que posiblemente el difunto monseñor Dionisio R. Napal, vicario general de la Armada, heredó de su antecesor en ese cargo, monseñor Piaggio. Este prelado se proponía escribir una historia del Congreso de Tucumán. Subrayó que no existen dudas de que "esa documentación es auténtica"; destacó que los originales del acta de la Independencia Nacional cuentan con la firma de veintinueve diputados.

Del Dr. Juan Palmero

Por su parte el titular en la cartera del Interior agregó algunas referencias a la forma en que se había tramitado la localización de los documentos, los que "luego de un esclarecedor peritaje, pasarán a formar parte del patrimonio histórico documental de la República".

"Celebro alborozado que entremos en contacto con esos documentos, añadió. Debo manifestar que ya hemos establecido la manera de ir adelantando los trabajos respectivos, mediante el ofrecimiento que nos han hecho el gobernador de la provincia de Bs. Aires, el arzobispo de La Plata y el padre Clemente Silva". Estos documentos —agregó— pasarán al Archivo Histórico de la Nación y luego allí, podrán ser observados por todos los que tengan interés en estudiar los antecedentes históricos y políticos del país.

Del R. P. Clemente Silva

Por último habló el R. P. Silva, quien tras destacar la importancia del hallazgo, señaló la presunción de que monseñor Piaggio "decidió escribir la historia del Congreso de Tucumán en el año 1916. Posteriormente —añadió— monseñor Piaggio ordenó que esa documentación fuera íntegramente al seminario de La Plata. Así se hizo. Pero la documentación de monseñor Piaggio tomó otro camino, pues fue a parar a manos del presbítero Dionisio Napal, que fue su sucesor como vicario de la Armada. Como entre esos documentos se encontraban algunas hojas escritas a máquina, es posible —puntualizó— pertenezcan a monseñor Piaggio y se presume que sean páginas del libro que tenía en formación".

Agregó que "por consiguiente, se trata de un interrogante que debería ser sometido al estudio de alguien que tenga paciencia de examinar cada uno de esos documentos".

NUESTRA AMERICA

CAMBIOS DE GOBIERNO Y SOBERANÍA POPULAR

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, abril de 1966 (Editorial Press Service)

Esta vez —en Ecuador— los acontecimientos siguieron un curso distinto; no fueron los militares los que derrocaron a un gobierno civil, sino los civiles los que provocaron la caída de una junta militar. Es posible que algunos observadores pretendan ver en lo ocurrido un signo de los nuevos tiempos —algo así como un ejemplo a seguir en otras partes. El caso serviría entonces para reiterar que "la soberanía reside en el pueblo", que "el pueblo nunca se equivoca" y que cuando el pueblo se lanza a las calles, con la irrevocable resolución de imponer su voluntad, no hay fuerza capaz de contenerlo. Dicho esto, los observadores quedarían muy satisfechos, en espera de una nueva oportunidad para corroborar su aserto.

Pero la verdadera enseñanza de lo sucedido en Ecuador es otra, y para comprenderla bastaría compararlo con otros acontecimientos similares, escenificados también en nuestra América. Ejemplo: la caída del régimen de Goulart, en Brasil, hace justamente dos años. Con razón ha podido asegurarse que los "izquierdistas brasileños" fueron arrojados del poder en virtud de una incontenible marejada popular, cansada de un gobierno demagógico que pretendía seguir la senda del castrismo. Las fuerzas armadas se limitaron a identificarse con las ansias del pueblo. Si lograron su intento sin derramamiento de sangre, ni graves desórdenes callejeros, ello se debió, indudablemente, a que complacieron la iniciativa de la inmensa mayoría de sus compatriotas. Y eso mismo fue lo sucedido en Guayaquil, Quito y otras ciudades ecuatorianas, donde los civiles se pronunciaron contra el gobierno cansados de sus promesas incumplidas. La circunstancia de que los gobernantes fueran civiles en Brasil, y militares en Ecuador, no hace al caso. En ambas oportunidades las fuerzas armadas secundaron el deseo de la mayoría, vale decir, cumplieron la voluntad del pueblo, que es el verdadero y único soberano.

Claro que el asunto, así considerado, se presta a graves equivocaciones. Los movimientos de Brasil y Ecuador, que culminaron en la caída del presidente Goulart y de la junta militar de Quito, no pueden ni deben ser confundidos con las algaradas callejeras que con frecuencia se producen en muchas capitales americanas a instancias de los agentes de la subversión roja, ni tampoco con los golpes militares del pasado americano. Para derrocar a un gobierno, las fuerzas armadas tienen que tener la certeza de que de veras están sirviendo los supremos intereses nacionales, y no siguiendo las ambiciones de un caudillo militar cualquiera. Y para llegar a esta certeza, a falta de una consulta popular directa —que es la manera normal de conocer la voluntad mayoritaria de un país—, no existe otro camino que el de permitir que la opinión se pronuncie libremente. Allí donde se respeta la libertad de expresión, no tarda en integrarse una corriente pública decisiva. Por eso los gobernantes totalitarios empiezan por impedir la emisión del pensamiento, ya sea con el soborno, o con la censura, o por medio del terror.

Mientras el nuevo gobierno de Ecuador respete la libertad de expresión, puede interpretarse que quiere seguir los dictados de la inmensa mayoría de sus compatriotas que lo instaló en el poder. Cuando desconozca esta voluntad —si en el futuro lo hiciere— tendrá que empezar por impedir la libertad de expresión. En caso contrario provocaría la formación de una poderosa corriente popular semejante a la que derrocó a sus antecedores. Y no tardaría en seguir la misma suerte.

Con estos antecedentes a la vista es posible convenir en que la realidad americana tendrá que distinguir en el futuro entre un "golpe militar", a la antigua usanza, y un "cambio de gobierno" como los de Brasil y Ecuador, en los que la acción militar se limita a respaldar los deseos visibles de la mayoría de un pueblo.

En este último supuesto igual da que el gobernante sea civil o militar. Desconoce el principio de la soberanía popular. A veces, como en el caso de Goulart, está en vísperas de traicionar a la causa de la democracia. Sería imprudente esperar a que perpetrara su irreparable crimen.

A dirigentes de la Unión Popular ha recibido J. Palmero

BUENOS AIRES 20 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, mantuvo una entrevista con los miembros del partido Unión Popular, Dres. Carlos A. Bramuglia y Rodolfo Tecera del Franco. Este último, además, vicepresidente de la Cámara de Diputados.

El motivo de la reunión fue el decreto que reglamentará la ley relacionada con el Estatuto de los Partidos Políticos. En la oportunidad se cambiaron opiniones sobre las modificaciones que se implantarán al instrumento legal que regirá la acción futura de las agrupaciones políticas.

En la oportunidad el Dr. Palmero informó sobre lo avanzado del estudio del anteproyecto del decreto citado.

Se cumple un paro de personal comunal en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —El personal municipal afectado a tareas de limpieza, cementerios y hospitales dependientes de la comuna metropolitana, inició hoy una huelga de dos días en protesta por la decisión del intendente Francisco Rabanal de no reincorporar a 24 empleados cesantes a raíz del conflicto anterior.

Únicamente, según expresa disposición de los huelguistas, se mantienen las guardias en los hospitales.

Además, se continuó con el retaceo de colaboración al Departamento Ejecutivo Municipal, principalmente en las secciones de alumbrado, electromecánica y limpieza.

Reabrirían el 21 de mayo los casinos en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 20 (Télam). — Nada se sabe con exactitud en torno a la reapertura de las salas de entretenimientos de esta ciudad. No obstante, mencionóse que ello podría ocurrir el 21 de mayo próximo.

Como ya se informó, tanto la Asociación de Empleados de Casinos y el propio titular de esas casas de juego efectuaron varias diligencias tendientes a que esas casas de juego abrieran sus puertas en forma ininterrumpida durante la temporada invernal, pero una disposición de la Secretaría de Hacienda de la Nación señala que los casinos locales deben mantenerse en el régimen de labor cumplido en años anteriores. Es decir, abriendo sólo los fines de semana y en ciclos de 10 días, cuando algún feriado esté próximo al fin de semana.

RAFAELA

Debe incrementarse la dotación policial en la jefatura local

RAFAELA, 20. — El jefe de policía del departamento Castellanos, señor Gaudencio Mainardi, ha reiterado recientemente las gestiones iniciadas hace bastante tiempo, para obtener del gobierno de la provincia, la creación de unas cincuenta plazas más de agentes, para cubrir las mínimas exigencias del servicio que debe prestar la repartición.

Según ha trascendido se contempla la posibilidad de crear las plazas faltantes en la policía, de modo de asegurar el normal desenvolvimiento de las tareas de vigilancia que le competen y en ese sentido se habría expedido el ministro de gobierno, ante el que se radicó el pedido.

También insistió el señor Mainardi en el sentido de que debe procederse de inmediato a la construcción de un pabellón para presos en terrenos de la jefatura de Policía, para lo que se cuenta con una partida de un millón y medio de pesos.

La creación del juzgado de crimen en esta ciudad ha determinado una necesidad perentoria de que se habilite el pabellón proyectado.

Guía. — Se está distribuyendo la guía telefónica correspondiente a la última edición, entre los abonados del distrito, que corresponde a Rafaela y poblaciones vecinas.

Agasajo. — Mañana, a las 20, en la Sociedad Rural, se realizará una comida de agasajo al Ing. Alfredo Villar, que ha sido designado director del Centro Regional Pampeano del INTA, con asiento en Pergamino.

La entidad de la calle Brasil organiza el homenaje, con la adhesión de la S.A. de Hacendados y Cooperativa "30 de agosto Ltda.".

Baile. — En el Club 9 de Julio habrá un baile el sábado con la actuación de Lito Scarzo y Horacio Aschieri.

Aeromodelismo

En el torneo disputado durante el lapso que fue del 7 al 13 del actual, en Mendoza por la Federación Argentina de Aeromodelismo, les cupo destacada actuación a los aficionados locales Walter y Norberto Palmieri, quienes lograron honrosas clasificaciones en las categorías en que intervinieron.

Bendición. — En Eusebia fue bendecido un lote de terreno local para la comisaría de policía y el juzgado de paz, el domingo. Concurrieron el ministro de Obras Públicas, Dr. Romero Acuña, los legisladores Zanichelli, Vijande y Merino y el jefe de policía del departamento, Sr. Gaudencio Mainardi.

Durante el acto de la bendición habló el señor Florencio Campos y en el almuerzo que se sirvió a continuación lo hicieron el señor Merino y el Dr. Romero Acuña.

SANTO TOME

Quejas de vecinos sobre problemas de una ruta asfaltada

SANTO TOME, 20. — Vecinos de esta comuna, han elevado diversas quejas ante la situación por la que atraviesan los peatones que cruzan la ruta asfaltada que conduce a los cuarteles del Batallón de Ingenieros Anfibios 601.

En dicho lugar, los conductores de vehículos —tanto camiones como autos— suelen conducir a una velocidad rayana con la imprudencia criminal, y de persistir tal estado de cosas, pronto se producirá algún accidente de lamentables consecuencias.

Esto, se ve agravado porque las veredas que bordean la ruta están totalmente cubiertas de yuyales, obligando a los transeúntes a caminar por la calzada. En tal sentido, se reclama a la intendencia municipal la disposición de una cuadrilla que limpie las malezas de todo el sector aludido.

SAN CRISTOBAL

Concretarán en breve en ésta, el cambio de corriente eléctrica

SAN CRISTOBAL, 20. — La firma constructora del señor Reynaldo Tasse, ha dado término a la construcción de la base para instalar uno de los motores para el suministro de corriente alterna, para el servicio público y domiciliario. Como ya se encuentra en la ciudad la unidad a emplazar se espera que a breve término se inicien los trabajos de montaje los que permitirán agilizar la concreción de este servicio.

Donación efectuada. — Los dirigentes del Centro Argentino Unión, han procedido a donar a la Escuela Provincial de Comercio, 15 butacas que son utilizadas por los alumnos en el desarrollo de las clases.

Visita de Mons. Zaspe. — Visitó nuestra ciudad, monseñor Vicente Faustino Zaspe, obispo de la diócesis, oficiando una misa en la iglesia parroquial, y realizando a la vez las tareas propias de sus funciones eclesiásticas. Todas estas actividades formaron parte de un programa que comprendió diversas poblaciones de los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal.

Asamblea para el domingo. — La asociación cooperadora del Hospital Vecinal, llevará a cabo el domingo 24 del cte., a las 9, en el local del Centro Argentino Unión, su asamblea general ordinaria, para tratar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la vez, a la renovación parcial de su comisión directiva.

Semana del club Racing. — Sus directivos trabajan en la programación de un conjunto de actos [illegible] el nuevo aniversario de la entidad, los mismos tendrán lugar en la semana de mayo, en sus instalaciones y sede social.

EL LITORAL

Miércoles 20 de abril de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 860.887

Director: Ricardo Caputto

ZONAS O BARRIOS RESIDENCIALES

No dejan de tener razón los vecinos de Guadalupe cuando afirman que la categoría de residencial que se le asigna a ese barrio es una especie de sarcasmo, pues su situación actual, de abandono casi total desde el punto de vista edilicio, contrasta o desmiente esa jerarquía que las autoridades se empeñan en mantener en el texto de las ordenanzas para no perder la presa fiscal y seguir cobrando recargos y tributos diferenciales, como si los servicios en esa zona se prestaran eficientemente. Lo cierto es que todo en esa villa se asemeja a una zona suburbana, comenzando por las grandes avenidas que la intercomunican con el centro de la ciudad. Por la avenida almirante Brown pacen los animales como si las aceras y los terrenos colindantes a uno y otro lado fueran predios de pasturas. Los yuyales y malezas crecen y se renuevan sin que por meses aparezca personal de la comuna para el corte, y todos los espacios reservados al futuro veredón y al césped que bordean la laguna están cubiertos por una vegetación tan rústica como antiestética.

El panorama, con sus vistas desde y hacia la playa, queda obstruido por ese verdor silvestre salpicado de alambrados y adefesios que aún subsisten. Y cuando cae la noche, el alumbrado intermitente, espaciado entre cuadras y cuadras, completa el espectáculo sombrío, desolador, de la que debiera ser la gran arteria del mejor radio de esparcimiento de la población de nuestro municipio.

Es evidente que esta villa está signada por la inercia y por la incuria. Durante años, casi por lustros, su progreso se detuvo por la precariedad del transporte urbano de pasajeros. Hasta hubo un éxodo de su población estable, pues muchos vecinos, para no perder su trabajo y mantener a sus hijos en los colegios, tuvieron que trasladarse al centro y malvender sus viviendas, y no fueron pocas las familias que, careciendo de medios propios de locomoción, se abstuvieron durante sucesivas temporadas de afincarse para disfrutar del clima y de las playas, del descanso reparador. Superadas las dificultades del transporte — en la actualidad convergen en Guadalupe cinco líneas bien dotadas—, construida la prolongación de la Costanera, repavimentada la avenida General Paz y pavimentadas las calles transversales que intercomunican a las grandes avenidas, renacieron las esperanzas de una gradual expansión.

Y aquí hay que reconocer que la actual administración municipal fue la que, al ejecutar y completar estas obras, impulsó el gran salto hacia el progreso. Lo sensible es que se quedó ahí, despreocupándose de la conservación de lo construido con tanta visión de futuro, con tanta vocación de progreso; de la extensión de los servicios de riego, limpieza y recolección de residuos, del arreglo y abovedamiento de las calles de tierra, de la reparación y ensanche de los desagües.

La inercia actual puede ser una fase del altibajo, el tributo que paga toda gestión constructiva y que, por lo general, extiende y desparrama las obras sin atinar o dar en la tecla para promover el máximo rendimiento. Pero, así y todo, no se justifica cuando es tan abundante la dotación del personal y se maneja un presupuesto de más de mil millones de pesos financiado con subidos gravámenes. Los mismos méritos que se logran a través de estas empresas, de estos trabajos de cal y cemento, empalidecen o se diluyen cuando nada o muy poco se vuelca para mantener en uso y asegurar el aprovechamiento integral de las grandes obras. Haber realizado un gran esfuerzo para poner en marcha la transformación edilicia y no sacarle provecho en la instancia en que puede comenzar a dar sus frutos, es frenar o frustrar toda una política inteligentemente concebida.

A Guadalupe se le ha consolidado toda la infraestructura con la construcción y ensanche de las grandes avenidas de acceso, para que funcione como verdadero pulmón de la ciudad, con sus playas y espacios verdes bien cuidados y para que sea una cabal expresión del adelanto estético. La naturaleza que, en algunos aspectos, no ha sido muy pródiga con nuestro municipio, lo ha sido en éste que asegura un desahogo para una población que no necesita hacer un largo y costoso turismo para disfrutar de las brisas del río, de una playa agradable durante el verano. Y con un paso más, con un poco de empeño de las autoridades, todos los inconvenientes que señalan los vecinos podrán ser removidos para brindar el envidiable espectáculo de una zona residencial, accesible para todos, de singularísima belleza.

Haberes atrasados se abonarán al personal de la municipalidad

El viernes próximo, según informaciones provenientes de fuentes sindicales, el personal municipal estabilizado percibirá los haberes correspondientes al mes de setiembre ($ 2.000) del aumento otorgado para los últimos 4 meses de 1965. Asimismo se le liquidará la diferencia por salario familiar del mes de enero último.

En lo que respecta al personal supernumerario, percibirá diferencias por salario familiar de mayo a junio.

Como es de conocimiento público conforme con el arreglo a que se arribará en oportunidad de la huelga que en principio declarara recientemente el gremio municipal, Obreros y Empleados Municipales realiza el control de los ingresos provenientes de recaudaciones que son destinados al pago de los haberes en concepto de aumentos que se adeudan al personal.

Aplicarán a niños de esta ciudad la cuarta dosis de vacuna Sabin

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo aprobó un decreto relacionado con la aparición de un brote de poliomielitis aguda en esta capital, por el cual se autoriza la realización de una campaña de revacunación de la población, especialmente aquellos sectores más amenazados, ya que se cuenta con vacunas Sabin oral en cantidad suficiente como para controlar dicha alteración sanitaria.

Los niños de dos a catorce años de edad serán vacunados los días 26 y 27 del mes en curso, y estarán a cargo de tales tareas técnicos de la Dirección General de Higiene y Medicina Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Asígnase a la citada Secretaría de Estado la suma de cien mil pesos para atender las erogaciones que demande la campaña, y se dispone que el Ministerio de Educación y Cultura afecte a las autoridades sanitarias respectivas, por intermedio del Consejo General de Educación, el personal docente que se conceptúe necesario para cumplir con tales objetivos.

Por su parte, las autoridades escolares informan acerca del particular que han autorizado a las escuelas de esta ciudad para que colaboren en la campaña de revacunación antipoliomielítica, durante los días consignados.

Se firmó hoy un importante convenio entre la provincia y Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Dijo el Dr. Facundo Suárez: "La importación de petróleo es más bien índice del crecimiento del país y no una muestra de estancamiento"

Momento en que el gobernador de la provincia y el Dr. Facundo Suárez, proceden a la firma del convenio, por el cual YPF otorga un importante crédito que será destinado a la ejecución de obras viales

Alrededor del mediodía de hoy, arribó al aeropuerto de Sauce Viejo procedente de Buenos Aires, el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez.

Como es de público conocimiento, el Dr. Suárez llegó a nuestra ciudad con el fin de firmar un convenio entre YPF y la Dirección Provincial de Vialidad, por el cual aquella otorgará a ésta un crédito de 936 millones de pesos con destino a la construcción del primer tramo de la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio.

"Carreteras y progreso"

A las 12 y 30, el presidente del directorio de YPF penetró en el despacho del gobernador. Lo esperaban el Dr. Aldo E. Tessio, los ministros de Gobierno, Dr. Horacio Premoli; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña; el presidente de Vialidad Provincial, Agr. Héctor Romero Acuña; el titular del bloque de diputados provinciales de la UCRP, Sr. Roberto Silva, y otros altos funcionarios.

Mientras numerosos periodistas, fotógrafos y camarógrafos rodeaban la mesa en torno a la cual habían tomado asiento los mencionados, el gobernador informó brevemente sobre la concertación del acuerdo con YPF y su significación, destacando que se lo celebraba con "la más importante y benemérita empresa del Estado argentino, una de las más dotadas de sensibilidad nacional", explicando luego la "función de progreso que tenía la construcción de carreteras".

"Crédito netamente empresario"

A su vez, el Dr. Suárez recalcó que "el crédito concedido no era un acto administrativo más, sino que constituye una obra encarada con criterio netamente empresario, es decir una obra rentable y otorgada tras un estudio minucioso". Señaló el presidente de YPF que éste era un negocio de conveniencias mutuas: para la provincia, porque así propulsaba su plan vial, y para Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que conseguía de tal manera expandir su plan de ventas.

Finalmente dijo que "estamos orgullosos de haber otorgado un crédito que es el más grande de los dados hasta ahora por nuestra empresa, además de tener un neto sentido federalista".

El convenio

El convenio firmado por el Dr. Facundo Suárez y el Agr. Héctor Romero Acuña, siendo refrendado por el Dr. Aldo Tessio.

Sus cláusulas estipulan que Yacimientos Petrolíferos Fiscales se compromete a otorgar a la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe un crédito por la suma de 936 millones de pesos, para la provisión de materiales asfálticos, combustibles y lubricantes que tengan como único y exclusivo destino su afectación al programa vial de la provincia, conforme con una estimación fundada en los requerimientos de las obras.

Por su parte, la Dirección de Vialidad se compromete a adquirir para su consumo propio, exclusivamente los productos que elabora y expende YPF. Igualmente, deberá gestionar con los contratistas adjudicatarios de obras viales, el consumo exclusivo de tales productos durante la ejecución de los trabajos asignados. Para la cancelación de las facturas provenientes del consumo de materiales que contempla el crédito acordado, se concede, para los materiales asfálticos, un plazo de tres años, de los cuales el primero carecerá de intereses. Respecto de los combustibles y lubricantes, el plazo de pago será de un año, igualmente sin intereses. Cabe acotar que éste es el primero de los convenios que se celebrarán con distintas provincias y para el cumplimiento de similares objetivos. Según estimaciones oficiales, es posible que YPF coadyuve a una financiación del 30% del costo total de las obras a ejecutarse.

PETROLEO EN SAN CRISTOBAL

Luego de finalizado el acto entrevistamos al Dr. Facundo Suárez. En primer término le formulamos una pregunta de gran importancia para nuestra provincia: la posibilidad de que exista petróleo en San Cristóbal. "No puedo decir concretamente cuáles son las posibilidades de esa localidad, por lo menos todavía —nos responde. Lo cierto es que toda la zona chaco-paranaense tiene inmejorables perspectivas, dadas sus condiciones naturales. Nuestro programa 1966-67 contempla costosas inversiones en toda la zona".

En materia de modificación de la ley de nacionalización del petróleo, destacó que cuando fue electo diputado nacional presentó un proyecto que reintegraba a las provincias la propiedad del subsuelo, "aunque creo que la explotación debe quedar a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales", afirmó.

Contratos petroleros

Sobre el tema de los contratos petroleros expresó: "En estos momentos están prácticamente resueltos todos, aunque —acota con una sonrisa— prefiero que no se emplee el término renegociación". Según sus palabras, sólo falta la "renegociación" con la Cities Service y la Panamerican.

Antes de despedirse, nos manifestó que la importación de petróleo continuará mientras el país crezca al ritmo que lo viene haciendo. "Imagínese —dijo— que con un incremento anual del producto bruto interno del 9% —el mayor de América latina—, con las demandas de la industria automotriz, tendríamos que hacer un esfuerzo sobrehumano para que el ritmo de crecimiento de la producción local de petróleo, supere el de la economía general del país. En síntesis, la importación de petróleo es más bien un índice del crecimiento del país y no una muestra de estancamiento".

Almuerzo con el gobernador

Poco después, el Dr. Facundo Suárez almorzó con el gobernador y otros altos funcionarios [illegible] concluido el mismo.

A las 12 el nivel del río descendió a 5,98 m.

Después de más de dos meses en que —en los primeros días de febrero— el río superó los 8 metros en el nivel registrado en el puerto local, hoy a las 12 se anotó en el hidrómetro del dique No. 2 una marca de 5,98 metros, lo que indica un sostenido descenso que sólo ha sido alterado por influjo de las intensas lluvias registradas en nuestra zona.

Será proyectado el estatuto de la policía provincial

Por decreto del P.E. ha sido designada una comisión cuya misión será proyectar el estatuto de la policía provincial, ajustado a las prescripciones del artículo 55 inciso 23 de la Constitución Provincial.

Dicha comisión deberá expedirse en el término de 30 días, debiendo elevar el proyecto respectivo a los efectos de su remisión a la Legislatura. Presidirá la comisión el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Ricardo Harispe y la integrarán, además, el jefe de policía de la provincia, Sr. Elpidio Zabala, el Dr. Raúl Elli, abogado de la fiscalía de estado, y los comisarios inspectores Sres. Roberto Cabral de la Viña y Francisco Alberto López, designados por el personal.

Con el ministro de Educación y Cultura reunióse Pro Mejoras

Tal como estaba anunciado, llevóse a cabo en la víspera la audiencia concedida por el Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga a la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio, oportunidad en la que se dio la respuesta definitiva al pago de las distintas deudas pendientes.

El ministro —que se encontraba acompañado por el subsecretario, Sr. Luis Eliggi— manifestó a la delegación gremial, que con respecto a este importante problema se había conversado previamente con el gobernador y que, pese a las dificultades de tipo financiero que afligen a la provincia, se había dispuesto dar solución al mismo, ya que se estimaba justo e ineludible el reclamo de la docencia santafesina. — Además— informaron las autoridades — que el importe adeudado al magisterio, por distintos conceptos— alcanza a una cifra que oscila entre los 200 a 300 millones de pesos y abarca la totalidad de la demanda para el personal titular, interino y reemplazante, ya sea, por pago de sueldos atrasados, reajustes, días de paros, 10% de aumento, etc.

Según la información dada por las autoridades, dicho monto sería atendido con recursos especiales y de acuerdo con un plan previsto y que es propósito firme y decidido del gobernador de la provincia que sea abonado en su totalidad, para antes del día 7 de mayo próximo. En conclusión y de acuerdo al propósito señalado, para la fecha citada quedaría totalmente liquidada la deuda del gobierno con el magisterio.

Después de ser elevado al Ministerio de Hacienda, las autoridades educativas entregarán a la Comisión Pro Mejoras una copia con el detalle de todos los rubros que abarca la deuda con los importes correspondientes. De acuerdo con lo ya resuelto, ese informe será cursado a las subcomisiones departamentales para que el magisterio tome pleno conocimiento.

Leyes especiales. — Finalmente, se informó a la comisión que se halla a la firma el decreto correspondiente por el cual se asigna puntaje a los docentes que se desempeñan en doble turno, centros de enseñanza, capacitación manual, función diferenciada, etc., que satisface la aspiración gremial y que soluciona definitivamente la forma de liquidar dichas remuneraciones de acuerdo al espíritu de la ley.

El tránsito por la ruta 168 reanudará mañana por la tard

Próximas a culminar las t reas de tendido de secci nes puentes "Bailey" en sector de la ruta 168 afect do por las voladuras, est mos en condiciones de info mar que mañana, en hor de la tarde, quedará rest blecido el tránsito de aut motores hasta Colastiné, Sa José del Rincón y hasta do de el estado de la ruta pr vincial No. 1 lo permita.

La labor desplegada por l efectivos del Batallón de I nieros de Construcciones 12 ha sido realmente encomi ble y esta mañana, restab sólo la colocación de las t blas que forman la calzad sujetas por las estructuras acero.

La impresión acerca d restablecimiento de la circ lación, nos fue proporcion da por el oficial a cargo la operación y corrobora por el jefe del 7o. Distri de Vialidad Nacional, ing niero Luis María Barlett quien conjuntamente con jefe de la citada unidad m litar, teniente coronel Jor Garrié Faget, realizó es tarde una inspección de l obras para ajustar detalles nales.

Es propósito de las auto dades viales iniciar de inm diato la colocación de grandes caños "Armco" en brechas abiertas exprofeso el camino, para de esta m nera poder retirar luego puentes que permitirán circulación de una sola m no. A esos efectos, las e tructuras "Bailey" fuer emplazadas hacia la derec del eje del camino, para q de esa manera no hubie luego obstáculos para la u cación de esos caños. De ta manera, esa sección de ruta podrá utilizarse en to su amplitud. Cabe record que se limitará el tránsi de vehículos en el senti de que sólo se permitirá circulación de unidades hasta 12 toneladas de pe recomendándose también q quienes no tengan absolu necesidad de utilizar el c mino, se abstengan de hace lo por mero turismo, ya q es de suponer que de ot manera se producirán gra des "embotellamientos" que, como queda dicho, tránsito por los puentes hará en una sola dirección por turnos.

Universitarias

La inauguración de la Escuela de Agricultu y Ganadería se difie

La Facultad de Ingenie Química ha informado que razón de los inconvenient originados por las condic nes desfavorables del tiemp ha debido ser diferido has nuevo aviso, el acto de ina guración oficial de la Escue de Agricultura, Ganadería Granja de Esperanza, que d pende de aquella casa de e tudios.

El acto contará con la pr sencia del gobernador, el re tor de la Universidad Naci nal del Litoral y otras aut ridades.

La iniciación de las clas tendrá lugar el 25 del c rriente.

CIENCIAS JURIDICAS

Examen de Derecho de M nería. — El viernes a las 8 30, se reunirá el tribunal ex minador de Derecho de M nería y de la Energía, rec biéndose las inscripcion hasta el 21, a las 12. Integr ran la mesa examinadora lo doctores Alfredo Rodrígue Sager, Ignacio López Candio ti y José Miguel Laurencena

Curso de práctica notarial — Los alumnos de la carre ra de abogacía, que tenga aprobadas catorce materias podrán realizar en forma con dicional los trabajos de prác tica notarial, recibiéndose la inscripciones en el institut de enseñanza práctica hast el viernes. Las clases comen zarán el lunes, debiendo lo alumnos notificarse del hora rio en el momento de la ins cripción.

Curso de doctorado. — La clases del curso de doctora do a dictarse en el Instituto de Derecho Penal y Crimino logía a cargo del doctor Jai me Prats Cardona, comenza rán el 2 de mayo a las 18.

INGENIERIA QUIMICA

Citación a alumnos. — Por prosecretaría, se cita a lo siguientes alumnos: José Héc tor Buthet, Francisco Hugo del Río, Enrique Ricardo Kaufmann, Gabriel Mario Rouillet y Ovidio N. Villa rreal, para actualizar datos en la comisión de becas.

INGENIERIA QUIMICA

Inscripción para una cátedra

Hasta el 29 del actual, a las 13, se recibirán inscrip ciones en la mesa de entra pirantes para la provisión de un cargo de jefe de traba jos prácticos interino en la asignatura "Tecnología del calor".

Información general

DIA DEL INMIGRANTE

Mañana se conmemora el día del inmigrante [illegible]

POLITICAS

En un comunicado, el Dr. Elvio A. Gazcue se refiere a una reunión

El Dr. Elvio Alberto Gazcue, ex concejal y actual secretario general del Comité de Alto Verde y delegado a la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, nos ha enviado para su publicación el siguiente comunicado: "Como miembro del Comité de Alto Verde del PDP, niego en lo referente al departamento La Capital, que se haya consultado a todos los delegados para la publicación del comunicado del partido, aparecido en la víspera en el diario "El Litoral". Este comité no lo fue en ningún momento y seguramente la uniformidad de criterio habrá surgido de una de las tantas reuniones áulicas que se realizan en domicilios particulares y no en la sede del partido —su lugar natural— y que las promueven personas sin predicamento electoral y beneficiarios del partido otros, que pretenden erigirse en caudillos del departamento La Capital. El Comité de Alto Verde deja sentada su formal protesta por actos como éste, que tanto daño hacen a nuestro partido".

MOV. DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Juventud del departamento Vera. — En una reunión celebrada recientemente en Vera, quedó constituida la junta promotora de la juventud del departamento, designándose secretario general al afiliado Juan García, coordinador, José García, secretario organizador Oscar Boasso y secretario de actas, Juan Carlos Malattia.

UCR DEL PUEBLO

Nueva C.D. en la sección 2a.

Se constituyó la nueva comisión directiva del comité de la UCRP de la sección 2a. El mismo es presidido por el Sr. Luciano R. Curcho, quien en el acto de toma de posesión de su cargo agradeció la designación.

Inscripción partidaria: Se informa que en el horario de 18 a 20, de lunes a viernes, se atiende en la sección 2a. las tareas de afiliación partidaria.

Reunión de la C.D.: Mañana se reunirá la C.D. del citado comité a las 21 para considerar diversos asuntos de interés.

Comité 2a. sección "Bernardino Rivadavia"

[illegible]

[illegible] ción política, con asistencia de 43 delegados, imponiéndose la denominada "Lista Blanca" encabezada por el actual senador Dr. F. Cortese, por 31 votos contra 11, quedando en consecuencia integrada la mesa directiva de la siguiente manera: presidente, Francisco Cortese, de Pilar; vicepresidente 1º, Dr. Miguel A. Taverna, de San Carlos Centro; vicepresidente 2º, Sr. Rodolfo Costa Rigesti, de Esperanza; secretarios, Sres. Horacio Fornasero y José A. Bude, de Sarmiento y Progreso, respectivamente, y tesorero, Sr. Edelmiro Gobernó, de Felicia.

JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA

Conferencia internacional

El 23 del actual se iniciarán en Lima (Perú) las deliberaciones de la V Conferencia Internacional de la Democracia Cristiana y una reunión extraordinaria del Comité Mundial de la Unión Internacional de Juventudes Cristianas, con la presencia de delegaciones de países de Europa, América latina, Asia y Africa. Para participar de las mismas viajará el secretario nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, Sr. Tomás Vallejo, quien previamente hará escala en Santiago de Chile, a los fines de mantener conversaciones con dirigentes juveniles de ese país.

PARTIDO UNION JUBILADOS ARGENTINOS

Declaración pública. — Una extensa declaración ha dado a conocer el movimiento político del epígrafe, distrito provincia de Santa Fe. En el mencionado documento público, entre otros considerandos apoya el mensaje y proyecto Nº 393 remitido por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, el cual —se consigna— "si bien, como es obvio en este momento económico-financiero, no satisface el ideal del 82 por ciento neto para jubilados y el 75 por ciento neto para pensionados sobre el salario móvil de los activos, como lo sostiene el Partido Unión Jubilados Argentinos, la reforma que el poder público propugna no quita méritos a tal iniciativa, que nuestro partido viene a alentar con altura de miras y nobleza ciudadana, como lo ha hecho y lo hará con respecto a toda obra de bien común como lo es la protección y el respeto del jubilado y su familia".

Finalmente la agrupación afirma que estará atenta con respecto al cumplimiento de los reajustes impagos de los años 1963 y 1964.

Convención nacional

[illegible]

Tiende a mejorar la situación en barrios inundados por lluvias

No con la celeridad deseada, máxime cuando ya se advierte un pronunciado descenso en la temperatura que lógicamente viene a crear más inconvenientes a sufridos vecinos de un sector de los barrios Centenario y Barranquitas anegados por las últimas lluvias, tiende a mejorar la situación.

Decenas de domicilios siguen cubiertos por el líquido elemento que equipos de bombeo tratan de desalojar a corto plazo, para permitir el regreso de muchas familias que debieron evacuar las zonas afectadas.

En el Centenario se tropieza con dificultades debido a las continuas filtraciones y en Barranquitas, el nivel de las aguas ha bajado en forma apreciable. Tres bombas trabajan allí y hoy se espera instalar una cuarta, de considerable capacidad, para desarrollar idéntica labor.

Al respecto, las autoridades policiales de la seccional octava estiman que en dos días, si no se producen más precipitaciones pluviales, todo se normalizará aún cuando veredas y caminos quedarán por algún tiempo cubiertas por capas de lodo que entorpecerán el tránsito de peatones y vehículos.

EDUCATIVAS

ESCUELA DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

Citación. — La dirección del instituto cita a la Srta. Elli Lía Godio, L.C. Nº 2 millones 835.185, para que se presente en dicho establecimiento en el horario de 13 y 30 a 17 y 30.

ESC. NORMAL NACIONAL "GRAL. SAN MARTIN"

Interinatos y suplentes

La dirección del establecimiento comunica a los interesados que desde la fecha son expuestas las listas confeccionadas por la junta de clasificación, zona V, para interinatos y suplencias.

Todo reclamo relacionado con el puntaje asignado, deberán efectuarse dentro de los 10 días hábiles.

ESCUELA HEBREA "J. N. BIALIK"

Cursos para adultos. — La dirección de la escuela hebrea "J. N. Bialik" [illegible]

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Demostración a profesores

El próximo viernes, a las 20 y 30, el personal del Liceo Nacional de Señoritas ofrecerá una demostración a los profesores jubilados: Sras. Irma I. de Cepeda, Esmeralda B. de Perazzo; Dres. José María Rosso, Roberto G. Béguelin, Manuel J. Ferrer, arquitecto Jorge Manzi y Sr. Carlos E. Paredes.

Las adhesiones se reciben en el mencionado establecimiento de enseñanza secundaria.

VECINALES

Se reúne en asamblea la Federación Vecinal

Mañana, a las 20, realizará asamblea extraordinaria la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, a los efectos de considerar importantes problemas relacionados con la marcha de la institución, entre los que figuran la revisión de la ordenanza impositiva municipal.

El acto tendrá lugar en el local de la Sociedad "Fomento 9 de Julio", Pedro Ferré 2928. Se encarece a los delegados puntual asistencia.

Situación crítica en Cañaditas: 300 familias evacuadas

Las intensas precipitaciones pluviales, el aumento del nivel de las vertientes y los desagües destruidos, han creado una muy difícil situación a la localidad de Cañaditas. Se ha inundado el cincuenta por ciento de las casas y de los cinco mil habitantes, por lo menos mil han debido desalojar sus viviendas buscando lugares más altos.

Muchos han debido instalarse en la iglesia del pueblo y en el galpón ferroviario. Se han solicitado vagones, pero ellos no han llegado todavía debido a las huelgas dispuestas por los trabajadore del riel.

Con tractores y acoplados, la comuna local procedió a evacuar la zona anegada, que también comprendió Colonia La Criolla y Colonia La Blanca. Hoy continuaba garuando y las aguas en lugar de descender han aumentado su nivel.

Sin pecar de alarmistas se puede afirmar que la situación es crítica y que se hace indispensable una pronta ayuda de las autoridades para poder evitar que haya mayores e irreparables perjuicios.

Aunque la lluvia caída alcanzó en cuarenta y ocho hs. la cifra extraordinaria de 300 mm., es indudable que ello no hubiera bastado para provocar una inundación como la que soporta Cañaditas.

El mal estado de los desagües es indudablemente el factor principal en este lamentable hecho que no debe repetirse.

Ateneo Rural de la Juventud

Se reunirá el viernes

[illegible]

El ghetto de Varsovia será recordado en ésta

Para recordar el levantamiento del ghetto de Varsovia la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz ha organizado un acto de homenaje que tendrá lugar el 29 del corriente a las 21, en la Biblioteca Cosmopolita.

Se referirán en tal oportunidad al acontecimiento [illegible] Miranda, la Srta. Delia Travadelo y el Sr. Alfredo Ariel Carrió.

Se reunirán esta noche concejales y fuerzas vivas

Esta noche a las 21 se realizará, en el recinto de sesiones del Concejo Municipal, la anunciada reunión promovida por los presidentes de los bloques del radicalismo del pueblo, del MID, de la democracia cristiana, y del justicialismo y otros concejales, con los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, que, como se sabe, reclaman la revisión de la ordenanza impositiva.

De acuerdo con la información proporcionada esta mañana en el Concejo, asistirán también a la reunión los integrantes de la comisión de Hacienda del cuerpo y un representante del Departamento Ejecutivo.

Reunión de la comisión de Hacienda

Esta mañana a las 11 se reunió la comisión de Hacienda del Concejo Municipal con la presidencia de su titular Juan M. Peralta Pino y asistencia de los ediles Mauricio Arabarco, Adan David, Antonio Sosa y Eduardo Marmet, a efectos de considerar una nota firmada por el presidente del bloque radical del pueblo, Diógenes Antille, en la que se daba cuenta de la invitación formulada a las fuerzas vivas para concurrir a la reunión de esta noche.

Al cabo de la reunión trascendió que los concejales Juan M. Peralta y Adan David mantuvieron la posición de que sería necesario una presentación de los sectores interesados en forma concreta sosteniendo otros concejales que dicha formalidad ya se había cumplido pero que no había encontrado eco en el D. E.

Finalmente la comisión resolvió concurrir a la sesión de esta noche, a efectos de escuchar la postura de las fuerzas empresarias y luego resolver sobre el tratamiento de la ordenanza impositiva, dejando constancia el concejal Arabaco que su sector (MID) sostenía que debía realizarse una sesión pública, y que con posterioridad a la reunión, la comisión de Hacienda debería integrarse con los representantes de las fuerzas vivas y del D.E., permaneciendo en sesión permanente hasta obtener un despacho que se giraría directamente a consideración del cuerpo.

LEGISLATIVA

A la investigación de ciertas denuncias se refiere el bloque MID

Contestan manifestaciones de un ministro

El bloque de diputados provinciales del MID, que preside el Dr. Alberto Borella, ha dado un comunicado en el que se refiere a recientes manifestaciones del ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, en relación con la investigación que efectúa la cámara joven sobre la denuncia de ciertos hechos que involucrarían a funcionarios del gobierno.

El texto del comunicado es el siguiente: "1o. Que con respecto al ministro de Obras Públicas, este bloque denunció en su pedido de informes, que luego de haberse adjudicado —a nuestro juicio irregularmente, como se probará — a la firma Cresher S. A. la provisión y montaje de construcciones prefabricadas por un valor superior a los 25 millones de pesos, para el funcionamiento de las oficinas del Consejo de Educación el ministro de Obras Pública Dr. Luis Romero Acuña, con su familia, comenzó a vivir en la casa de calle Vera 2780/90 que pertenecía a la firma CRESHER S. A. o a uno de sus integrantes".

"2o. Preguntábamos en qué carácter vivía en dicha casa el ministro. A través de su declaración periodística, y sin mayor esfuerzo de nuestra parte, el Dr. Luis Romero Acuña ha confesado sin pudor, que compró a la firma CRESHER S.A. o a unos de sus integrantes, favorecida por la adjudicación de un contrato por más de 25 millones de pesos, la casa de calle Vera 2780/90 donde vive".

"3o. Sin considerar otros aspectos del pedido de informes, que serán esclarecidos por la C. Investigadora, ni a las consideraciones que en su descargo formula el ministro, queremos que desde ahora la opinión pública tenga aclarada esta circunstancia, "el ministro de Obras Públicas ha adquirido a una empresa a la que él mismo adjudicara un contrato de 25 millones de pesos, la casa donde vive. Es el pueblo de la provincia quien debe juzgar ahora si es ético, moral y correcto que un ministro de Obras Públicas aparezca como beneficiario de la transferencia de un valioso inmueble que perteneciera a una [illegible]

Albergue educacional a niños no videntes

[illegible] de Santa Fe, San Martín 1725.

Urgen que se realicen reparaciones en la Esc. Rep. O. del Uruguay

El bloque de concejales del MID, ha enviado un despacho telegráfico al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Ricardo Arribillaga.

Le solicita que tome inmediata intervención a fin de que sean solucionados los problemas del deficiente estado del edificio de la escuela "República Oriental del Uruguay" de barrio Barranquitas, "con pozos negros colmados y paredes totalmente hidratadas" dice.

Se reunirá mañana los ex docentes de la escuela Belgrano

Para mañana a las 18 ha convocado a una reunión de sus miembros la Asociación de Ex Docentes de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" en el domicilio de su presidenta, Srta. Elvira Martínez Urrutia.

En la oportunidad serán [illegible] asuntos vinculados con la marcha de la entidad.

Entidades crediticias preparan antecedentes para una ley especial

Ha informado la Federación "General San Martín" de Cooperativas de Créditos, que se reunió en la Capital Federal recientemente la subcomisión que prepara los antecedentes para la ley de cooperativas de créditos (ley especial).

La reunión se efectuó en la Secretaría de Comercio siendo presidida por el Dr. Vainstock. En cuanto a los resultados a que se llegue en la misma, serán elevados a la comisión designada recientemente.

En la oportunidad se encontraban presentes representantes de la Federación Argentina de Cooperativas de Créditos, Unión General de Cooperativas (Bs.As.); Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Asociación de Cooperativas del Interior (Córdoba), Asociación de Cooperativas de Rosario, Federación "General San Martín" de Cooperativas de Créditos y el director nacional de Cooperativas, Dr. Garibaldi.

Los integrantes de la subcomisión mencionada, eligieron como secretario general de la misma, al Dr. Mario Strubbia, quien desempeña el cargo de secretario de la Federación "General San Martín" de Cooperativas.

Sobre la industria automotriz argentina habrá una conferencia

Prosiguiendo con la serie de actos de la "Semana IKA" que se viene cumpliendo en nuestro medio, el viernes próximo, a las 19 y 15, en el local de la Sociedad Unión Industrial, sito en 25 de Mayo 2843, los funcionarios de la empresa mencionada señores Ricardo Tristán Videla, subgerente de relaciones públicas; Jack Jones, gerente de personal; J. Earley, gerente de calidad, y Luis Melnik, gerente de promoción de ventas y comercialización se referirán al tema: "Organización y desarrollo de una industria automotriz argentina".

La conferencia será ilustrada con la proyección de películas alusivas.

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	3.59	—	0.[illegible]
Posadas	2.20	—	0.02
Paraná	3.[illegible]	—	0.[illegible]
Rosario	3.31	0.10	—
Iguazú	14.[illegible]	—	0.51
Paraguay:			
Formosa	6.90	0.01	—
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	6.01	—	0.02
Calado máximo admisible:			**Pies**
Paso Tacuaní			33.[illegible]
La Paciencia			26.3
Calado puerto			28 [illegible]

SOLICITADA

ASOCIACION DEL PERSONAL CIVIL ESTATAL DE SANTA FE

EMPLEADOS PUBLICOS PROVINCIALES

CONSTITUIMOS UN GREMIO RESPONSABLE Y NO UN ROTULO GREMIAL

La ASOCIACION DEL PERSONAL CIVIL ESTATAL, dispuso suspender la ejecución de las medidas de fuerza, como consecuencia de haber prometido el señor gobernador en audiencia especial, finalizar el pago de los sueldos correspondientes al mes de marzo en el transcurso de la presente semana y haber asegurado que en los meses futuros la efectivización sería normalizada. No obstante mantiene el estado de alerta hasta el día viernes a las 19 horas en que se realizará un plenario y concentración de empleados públicos que no hayan percibido sus haberes hasta esa fecha en el local gremial de calle San Martín 2871, oportunidad en que se impartirán las instrucciones para la ejecución de las medidas de fuerza a partir del lunes próximo.

La institución en su carácter de gremio responsable y mayoritario, cumpliendo con las normas que rigen en materia de relaciones laborales, ha agotado las instancias para que el Poder Ejecutivo no pueda censurar como arbitrarias o ilegales a las medidas que se pondrán en ejecución en el caso de incumplimiento y por ende no podrá sancionar a los agentes en conflicto. La institución ha sido tolerante y prudente en consideración a la situación económica en que se encuentra la provincia, pero también entiende que ese problema económico del Estado está por debajo de lo que significa el hambre y la carencia absoluta de medios económicos para subvenir a las mínimas necesidades, angustias estas que padecen los sumergidos hogares de los empleados públicos, a muchos de los cuales el verdugo estómago los está torturando. El Estado debe comprender que Agua y Energía no tolera el atraso en el pago de la luz, Teléfonos del Estado corta el servicio sin compasión cuando no se paga a tiempo, Gas del Estado no vende al fiado sus productos, los impuestos municipales y provinciales por las humildes viviendas de la que son propietarios los empleados públicos, deben pagarse so pena de recargos; los colectiveros no dan en cuotas mensuales los boletos, los artículos de primera necesidad y útiles escolares deben adquirirse al contado y los créditos con los cuales compra su indumentaria personal y la de sus hijos en edad escolar, no se renuevan por falta de pago.

No asumimos actitudes impresionistas y especulativas como lo ha hecho públicamente una pseuda organización gremial constituida por un sello y un rótulo y que intentó deslealmente poner al descubierto los alcances del plan de defensa de nuestra entidad conocido únicamente por los delegados designados para su ejecución. A nuestra institución no la dirigen los políticos, por cuanto la entidad tiene la experiencia de lo que son, toda vez que cuando están en el gobierno combaten huelgas, retacean aumentos de sueldos, persiguen a los dirigentes gremiales y cuando están fuera de él, propician hasta revoluciones. Y ese rótulo que aparece como organización gremial, está dirigida precisamente por esos políticos, quienes le confeccionan hasta los comunicados que emiten y con los que se intenta sorprender la buena fe de los empleados públicos a los que luego son incapaces de defender.

Sin entrar en juego especulativo, sin interesarnos ni el gobierno de turno ni los que están fuera de él, defendimos, defendemos y defenderemos hasta sus últimas consecuencias, pero con altura y dignidad los intereses de los empleados públicos, sin permitir que la situación sea utilizada con fines que no sean los auténticamente gremiales.

La consigna es: VIERNES 19 HORAS, CONCENTRACION EN EL LOCAL DE CALLE SAN MARTIN 2871, EN CASO DE NO COBRAR EL MES DE MARZO.

Santa Fe, 20 de abril de 1966

CARLOS E. RAMOS, Secretario gremial — RAUL G. CRESPI, Secretario general

1037v20

Sobre inspección escolar expídense entidades docentes

Por medio de un comunicado el consejo directivo de la Asociación de Educadores Particulares de la provincia de Santa Fe expresa su apoyo al voto presentado por el vocal representante de los docentes particulares, Sr. José Luis Armando, al Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza en el que solicita al Poder Ejecutivo no innove en materia de fiscalización para las escuelas privadas provinciales.

Luego de exponer su indignación "frente a la argumentación falsa y confusionista usada por grupos sectarios", el consejo muestra su extrañeza porque una entidad gremial como la Federación Provincial del Magisterio y un integrante del Consejo General de Educación "puedan argumentar fundamentos atentatorios del orden jurídico para defender cuestiones indefendibles" y que el Consejo General de Educación "haga suyo un voto que implica el desconocimiento de las atribuciones conferidas por la ley No. 5.301, en su art. 3 y reglamentadas por el decreto No. 5411/62, en su art. 21, a su paralelo el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza".

Finalmente expresa su confianza en que la declaración del P.E. sobre este asunto se ajustará a las normas legales vigentes.

Posición de la Liga Argentina de Cultura Laica

Esta institución, con sede en Buenos Aires, se ha dirigido por nota al presidente del Consejo General de Educación al efecto de apoyar la resolución adoptada por el mencionado organismo respecto a la fiscalización estatal de la enseñanza privada, por considerar "de fundamental importancia dicho control si anhelamos la limpia formación democrática de nuestros niños".

Afirma que la experiencia ha demostrado que "la pasividad y la indiferencia de las autoridades escolares contribuyeron a la proliferación de libros de texto nocivos", situación que —dice la nota— fue denunciada al ministro de Educación nacional. Dicha denuncia fue impresa en un folleto que la entidad pone a disposición del Consejo.

Por último, la Liga reitera su adhesión a la resolución de "restituir al Estado la irrenunciable facultad de la vigilancia personal de la enseñanza, la comprobación de textos, programas de estudio, y cuidar que el recinto de la escuela argentina no sea motivo de discriminaciones políticas, raciales o religiosas".

Por infracciones a los precios del pan se han aplicado cinco multas

La Dirección de Economía Comercial informó que han sido instruidos sumarios por infracciones a los precios máximos del pan, aplicándose multas a las panaderías de: Lucía B. Vda. de Barufaldi, mil pesos; Livio A. Booltti, Arequito, 30 mil pesos; Avelino B. Audisio, Arequito, 40 mil pesos; La Europea, San Lorenzo, 35 mil pesos; Zolezzi Hnos., Rufino (Gral. López), 35 mil pesos.

Habrá renovación de la comisión directiva del Centro Sionista Macabi

El Centro Sionista Macabi, realizará mañana, a las 19, en su local de calle Moreno 2871 una asamblea general ordinaria a los efectos de renovar la comisión directiva, que regirá los destinos de la Institución durante el corriente año.

A la terminación de la asamblea, será servido un vino de honor para todos los asistentes.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Leoncio Gianello. — El 6 de mayo, a las 18 y 30, sobre: "Historia", en el Centro Español. Iniciación de un ciclo organizado por ASDE.

Sres. Ricardo Tristán Videla, Jack Jones, J. Earley y Luis Melnik. — El viernes, a las 19 y 15, en la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, sobre: "Organización y desarrollo de una industria automotriz argentina". Con proyección de películas. Acto de la "Semana Ika".

CURSILLOS

Semana política. — El 25, a las 21 y 30, apertura por el Dr. Abelardo Lavaggi. Tema: "Función de los partidos políticos en un Estado moderno". 26, 27, 28 y 29, a la misma hora, Dres. Enrique De Vedia, Raúl Matera, Mario Roberto y Arturo Frondizi, respectivamente. Asunto: "Análisis de la situación política argentina y sus actitudes ante ella". El 30, clausura a las 17, Dr. Gonzalo Cárdenas. Tema: "Visión histórico crítica de los partidos políticos argentinos". Con debates. En el Colegio San José, Buenos Aires 2747. Organiza Centro de Investigación y Orientación Social.

Idioma francés. — Seminario de pedagogía aplicada para su enseñanza. 23, 29 y 30, a las 9, en 25 de Mayo 1470. Organizan Centro Internacional de Estudios Pedagógicos y Alianza Francesa.

CURSILLOS

Dr. Samuel Gorban. — Inicia el 25, a las 19 y 30, en el Círculo Odontológico, Catamarca 2467. Tema: "El desarrollo económico en la Argentina del siglo XX". Organiza Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral.

CONCIERTOS

Walter Klein, pianista. — El 25, a las 21, en el [illegible]. Organizan Asociación Agrupación Amigos de la Música y LT9 Radio Santa Fe.

La iniciación del dragado en paso La Paciencia impedirá problemas graves para el puerto local



La línea gruesa señala la nueva ruta habilitada para la navegación de ultramarinos. La flecha señala el paso "Tragadero" obstruido por un banco de arena

La inquietante posibilidad de que el puerto de Santa Fe pudiera quedar cerrado a la navegación de ultramar como consecuencia del cierre del paso "Tragadero" por un banco de arena, dio lugar de inmediato a una serie de gestiones de las autoridades de la división Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias, las que se encontraron ante la disyuntiva de seguir disponiendo de la poderosa draga 311-C para atender la ruta secundaria establecida por el paso "La Paciencia", entre las islas Linch y Carabajal, o enviarla, como se solicitó, para realizar el refulado del lecho de uno de los asientos del puente Colgante. Evaluada la emergencia y sobre todo contándose con la seguridad de disponer de otra draga, se optó por lo primero.

Pero transcurrió más de una semana y desde Rosario no se enviaba la unidad solicitada. Ello determinó que cundiera la inquietud entre los responsables del mantenimiento de los accesos al puerto y se insistiera en el pedido de una draga para sustituir a la 311-C. Esta mañana, informaciones suministradas por el técnico Felipe Rivera, jefe de Dragado y Balizamiento de Paraná Medio, daban cuenta que la draga 209-C, arribará a la zona de "La Paciencia" mañana por la tarde y de inmediato comenzará a trabajar.

Estado de los pasos

El mismo funcionario nos informó que en la actualidad, el calado en el paso "La Paciencia" es de 26,3 pies, estimándose en consecuencia que no existen mayores problemas para la navegación de ultramar, por cuanto estas naves salen de nuestra estación marítima con una carga tal que les asegura navegar sin inconvenientes con 23 pies como mínimo por ese paso cuya extensión es de 600 metros y su ancho de 80.

Con la draga cuyo arribo se aguarda, se profundizará ese sector, debiéndose refular algo más de 100.000 metros cúbicos de material que en una labor de más o menos un mes, podrá reportar una profundidad de 30 pies, sujeta siempre a las oscilaciones del río, actualmente en bajante. Este calado será mantenido aún en el supuesto de que el nivel del río descienda a los 3 metros sobre el cero.

La draga 209-C, es una unidad de succión, es decir que no emplea cañerías para realizar sus operaciones. Sus mecanismos toman el material del lecho del río, lo almacenan en sus depósitos y luego lo arrojan en otro sitio. Esta agilidad de operaciones, la hace apta para la función a cumplir, por cuanto al paso de cada ultramarino deberá alejarse del lugar, cosa muy problemática y casi impracticable para una draga que emplee cañerías.

Capricho de la naturaleza

Las complejidades que ofrece el sistema del Paraná, con su multiplicidad de islas, pasos, corrientes muchas veces encontradas y grandes desplazamientos de materiales en suspensión, brindan a cada paso sorpresas que asombran aún a lo mismos técnicos en la materia.

Es así como la misma corriente que cegó el paso "Tragadero", que actualmente acusa una profundidad de 23 pies, produjo la apertura y la limpieza de "La Paciencia", que hasta hace algo más de 80 días era una ruta mucho menos que secundaria. Allí jamás se pensó que pudiera practicarse una ruta de ultramarinos, pero como una especie de compensación de las fuerzas naturales, sin ayuda artificial de ninguna naturaleza, se abrió esa brecha salvadora, que ahora se va a mejorar mediante el dragado. La inquietud entonces de los técnicos no carecía de fundamentos, y el cierre del puerto hubiera sido cosa segura de no mediar esta circunstancia realmente providencial.

En consecuencia, la navegación de entrada y salida al puerto se realiza ahora y se seguirá efectuando por boca exterior al canal de acceso, "La Paciencia", "Barroso" y "Animas Paracao". Una prueba más de las complejidades del río, de su caprichoso sistema, la da el hecho de que los pasos "Tragadero" y "Barroso", situados en la misma latitud geográfica y a escasa distancia uno de otro separados por una isla, no han experimentado iguales efectos de las corrientes, pues mientras uno se cegó, el otro se mantiene libre para la navegación de ultramar.

Sociedad de Pediatría de Santa Fe

Reunión científica

Mañana, a partir de las 21, en el hospital de Niños de esta ciudad, se llevará a cabo una nueva reunión científica organizada por la entidad del epígrafe. Serán considerados en la ocasión los siguientes temas: 1) Prematurez y nivel socio-económico, por el Dr. Francisco Menchaca; 2) comentario sobre un caso de anoxia del recién nacido con correlación anatomo - patológica, por la Dra. Fanny Rudnevich.

Se informa asimismo que quienes tengan interés por obtener una beca para las XVI Jornadas Argentinas de Pediatría deberán solicitar informes en la entidad, hasta el día 30 del mes en curso.

Realizará asamblea el viernes el Colegio de Abogados de Santa Fe

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, ha resuelto llamar a asamblea general extraordinaria a sus afiliados para el viernes a las 9, en primera convocatoria y a las 10 en segunda.

En el transcurso de la misma se tratarán los siguientes temas: conducta del Colegio de Abogados, con motivo de la sanción aplicada al Dr. Raúl Regulo Martínez; si ha llegado el caso de aplicación de lo dispuesto por el Art. 211 de la ley orgánica de los tribunales.

Censuran el estado del acceso al puerto los transportistas

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del serio problema que significan las largas "colas" de camiones que esperan turno para descargar granos en el puerto, tanto para el transportista como para el productor.

Según nos han informado hoy miembros de la comisión de enlace de Transportistas Rurales Argentinos, la situación es muy seria dado que la única entrada —en 3 de Febrero y Rivadavia— par la descarga de los camiones en el puerto —unidad 1— se halla en pésimas condiciones, y con numerosos pozos que significan un peligro habiéndose cortado un eje a un acoplado a causa de esta situación.

Señalaron los transportistas que las autoridades competentes deben solucionar urgentemente este problema, y advierten que si no se ha adoptado aún una medida de fuerza es para no perjudicar los intereses de los colonos, pues se hallan a la descarga gran cantidad de granos y debe todavía trasladarse mucho más desde los lugares de producción.

Asociación Amigos del Japón

La C.D. de la Asociación Amigos del Japón —Nippon Tomo No Kai— informa que se reunirá mañana a las 20 y 30 en el local de la biblioteca Cosmopolita.

En la oportunidad se tratarán diversos aspectos de la marcha de la entidad y la programación de actos culturales para el corriente año.

SE PUBLICO EL DIA...

20 de abril de 1931

La enseñanza secundaria era considerada en uno de los editoriales, que al respecto expresaba: "Se ha dicho y repetido hasta el cansancio que la enseñanza secundaria es pésima en la República y ello muestra que se han descuidado los intereses intelectuales del país en una forma de gobierno hubieran tenido inconcebible si los hombres un concepto formal de las cuestiones docentes tan íntimamente conexas con el espíritu público de la clase media. No era posible esperar mayores resultados de un sistema de enseñanza en el que predomina el favor o la filiación política para la adjudicación de cátedras y éstas, por lo común, son una ayuda de costas para los beneficiados".

—Una noticia de nuestro medio destacaba que el ex interventor en la provincia, Dr. Guillermo Rothe, designado ministro de Instrucción Pública de la Nación, se había despedido de sus anteriores colaboradores.

—En el orden nacional se hacía saber que el P. E. había reconocido al gobierno republicano de España.

—Un cable de Tegucigalpa destacaba que el estallido revolucionario producido en Honduras era encabezado por el general Ferrara.

20 de abril de 1941

—Una información local destacaba los elevados perjuicios causados por las inundaciones en el norte de la provincia y en especial en Reconquista, donde habían quedado dañadas numerosas viviendas.

—Una noticia nacional consignaba que al día siguiente arribaría a la capital federal el primer embajador de Bolivia acreditado en nuestro país.

—De acuerdo a un cable fechado en Berlín en la fecha se había festejado el 52o. aniversario del natalicio de Adolfo Hitler, quien se encontraba en el cuartel general de campaña cerca de los Balcanes.

—NUESTRO EDITORIAL. Consideraba el tema "La venta de semillas no sujetas a la fiscalización nacional" y decía: "Por cuarta vez en el corto término de dos años y medio el gobierno de la provincia dictó un decreto relacionado con el expendio de estas semillas y lo raro es que en los considerandos de dos de estos decretos se alude a la conveniencia de no realizar reajustes en los textos de los mismos para no lesionar intereses dignos de ser tenidos en cuenta. Pero es el caso de que con estas continuas marchas y contramarchas el gobierno está dificultando la acción de las autoridades que tienen a su cargo la aplicación de estas medidas, al mismo tiempo que pone de manifiesto la falta de seriedad con que éstas se encaran".

En vibrante match empataron Colón y Rosario Central

Con el arbitraje del señor A. Bossolino se disputó esta tarde en la cancha del Centenario el partido entre los primeros equipos de Colón y Rosario Central, correspondiente a la séptima fecha del certamen de la AFA que fuera suspendido el domingo último a causa del mal estado del campo de juego debido a la intensa precipitación pluvial.

El partido

Desde su iniciación el partido fue de trámite rápido. Hubo avances de ambas delanteras que fueron neutralizadas por las defensas no sin esfuerzo. Griguol habilitó en buen momento a Pagani que llevó una carga penetrante lo que dio lugar a que Sanitá se empleara para neutralizar la acción del jugador rosarino. En el otro campo avanzó L. Medina cediendo a Pérez que se corrió un breve trecho para rematar desviado.

Gol de Central

Se habían cumplido 9 minutos de juego cuando la visita decretó la apertura del marcador. Una carga entre Pagani y Videla permitió a éste habilitar a Bautista que sin dilación remató fuerte y a un costado venciendo ampliamente a Errea.

En los minutos siguientes se registraron jugadas de interés pero los jugadores no podían hacer pie debido al mal estado del campo de juego.

Moreyra habilitó a P. Medina que cedió a Manfredi pero en última instancia Pérez remató débil conteniendo bien Spilinga. Volvió a la carga el conjunto de Colón. Esta vez fue O. Medina el que encabezó un avance pero fue despojado por González. En el otro campo Sessana dio en buen momento a Videla que inició una carga por un costado de la cancha. El delantero centralista habilitó a Messiano pero se interpuso Larpín que despejó el peligro.

Segundo gol de Central

Se habían cumplido 14 cuando Rosario Central obtuvo el segundo gol por intermedio de Videla que se adelantó a la acción de Errea que salió en falso.

Colón 2 Rosario Central 2

Jugado en: Colón.
Arbitro: Aurelio Bossolino.
Colón: Errea; Sanitá y Carou; Larpín, Moreyra y G. Medina; O. Medina, Manfredi, Pedro Medina, Pérez y Luis Medina.
Rosario Central: Spilinga; Casares y González; Sessana, Griguol y Bautista; Pignani, Messiano, Pagani, Videla y Gennoni.
En el primer tiempo: a los 9' Bautista (R.C.); a los 14' Videla (R.C.) y a los 34' Luis Medina (C.) de penal.
En el segundo tiempo: a los 27' Pérez (C).
Recaudación: generales: $ 3.308.600; plateas: $ 540.600. Total: $ 3.849.200.

Reiniciadas las acciones Bautista resultó levemente lesionado por lo que el partido fue suspendido por espacio de un minuto. Los centralistas llevaron otra carga que hicieron pasar por momentos de peligro el arco de Errea.

Moreyra despojó a Videla en un costado de la cancha. Seguidamente hubo foul de Gisleno Medina a Pagani. Estos jugadores entablaron una verdadera lucha.

Tiro libre para Colón que ejecutó Moreyra cediendo a O. Medina pero fue despojado por Griguol. Foul de Pagani a G. Medina lo que da lugar a que el árbitro les llame la atención.

Sessana despojó a Manfredi que no pudo hacer pie ante el choque con el jugador rosarino. Otra vez fue Colón al ataque pero en esta oportunidad González fue quien despejó el peligro habilitando a uno de sus delanteros.

Seguidamente L. Medina despidió un violento remate que resultó ligeramente desviado. Spilinga puso en movimiento la pelota. Habilitó a Bautista que se desplazó por un costado dando a Pagani que fue despojado por Sanitá. Por dos veces consecutivas Sanitá interceptó intentonas de los ágiles centralistas.

Penal y gol

Entraba peligrosamente el delantero de Colón, Pedro Medina, pero fue víctima de un violento foul por parte de Casares. El árbitro sancionó la pena máxima, la que fue ejecutada por Luis Medina, venciendo ampliamente a Spilinga y descontando así la ventaja de Rosario Central. Se habían jugado 34 minutos.

Un minuto después, Colón volvió al ataque decididamente y nuevamente Pedro Medina fue víctima de foul por parte de González. El árbitro sancionó la pena fuera del cuadro grande. Hizo efectiva la pena Moreyra, sin ulterioridades. Seguidamente, otro delantero de Colón fue víctima de otro violento foul. Fue a Orlando Medina, pero el árbitro no sancionó la pena. El jugador colonista fue retirado de la cancha para ser atendido.

Sobre los 40 minutos, Pagani efectuó un remate que fue contenido por Errea, pero antes había foul al delantero visitante. Lo ejecutó Gennoni, pero la pelota pegó en la barrera y salió a un costado. En el otro campo, Luis Medina llevó un rápido ataque, que hizo emplear a los defensores de Rosario Central. A esta altura del partido volvió al campo de juego el delantero O. Medina.

Sin otra variante finalizó el primer tiempo con el siguiente resultado:

COLON 1
ROSARIO CENTRAL . 2

Segundo período

Le correspondió al eje delantero de Colón Pedro Medina poner en movimiento la [illegible] el juego. Lo hizo con pase a Pérez pero fue despojado por Sessana que se había adelantado. Pagani se hizo de la pelota e inició una carga pero su su pase a un costado fue demasiado largo, lo que permitió a Errea contenerla y enviarla al centro de la cancha.

Foul de Sessana a L. Medina. El puntero hizo efectivo el tiro libre con pase a P. Medina y Griguol cometió falta contra el centro delantero local. Hubo algunas cargas de los delanteros locales pero al no poder hacer pie la pelota se perdió en poder de los rosarinos. Sobre los 5' Colón perdió una excelente oportunidad para igualar el marcador al rematar [illegible] negro lo que permitió a Spilinga contener con seguridad. [illegible] dio de Larpín con pase a Manfredi. Foul de Griguol a Pérez. Seguidamente hubo otro foul que ejecutó Moreyra con pase a Pedro Medina pero finalmente Messiano rechazó. Nuevamente fue al ataque el once rojinegro pero hubo foul de G. Medina a Messiano.

Entre Messiano y Griguol se molestaron y ello permitió a un delantero de Colón avanzar por el centro de la cancha pero finalmente perdió la pelota debido a que no pudo pararse por el estado de la cancha.

Otro evidente penal no fue sancionado por el árbitro. La pelota fue contenida por un defensor de Rosario Central con una mano y enviada a un costado pero el juez no cobró la pena como correspondía. Sobre los 25' corner cedido por un defensor de Central que ejecutó Luis Medina sin ulterioridades.

Empató Colón

Corrían 27' cuando Colón conquistó el tanto del empate. Avanzó L. Medina y en el momento oportuno efectuó un centro. La pelota pegó en un poste y Pérez que entraba la envió al fondo de la red decretando la igualdad del marcador.

Seguidamente Colón llevó varios avances que hicieron pasar momentos de sumo peligro al arco defendido por Spilinga. En los minutos subsiguientes avanzaron los delanteros locales dando lugar a que el guardavallas de los rosarinos se empleara para que su arco no cayera nuevamente. En el otro campo Pagani, tras ser habilitado por Videla, remató y contuvo con esfuerzo Errea.

En los últimos minutos Colón presionó insistentemente en procura de desnivelar el marcador.

El partido finalizó con el siguiente resultado:

Colón 2
Rosario Central . 2



Arriba: el primer gol de la visita. Errea no consigue detener el remate de Bautista y la pelota llegará al fondo de la red. Abajo: luego de un intenso peloteo frente a la valla de Central, Manfredi —que no aparece en la foto— remató desde buena posición, pasando la pelota cerca de uno de los postes

Orlando Medina logra superar a su custodio y se proyecta sobre el arco de la visita creando una de las tantas situaciones de peligro

El match de reserva finalizó sin goles

Se cumplieron esta tarde los 45 minutos que restaban del encuentro de división reserva entre los conjuntos de Colón y Rosario Central que no pudo finalizar el domingo a causa de la lluvia. Se jugaron dos tiempos de 22 minutos treinta segundos cada uno con el respectivo cambio de arcos. A las órdenes del árbitro señor Juanola los equipos se alistaron de la forma siguiente:

Colón: Drago; Maglianessi y Mantovani; Angiolini, Cardozo y García; Balbuena, Colman, Subiat y Martínez.

Rosario Central: Andrada; Pascuttini y Palacios; Ainza, Aranda y Palacios; Sarmiento, Bulla, Poy, Palma y Strillo.

Cabe consignar que Colón jugó con diez hombres ya que fue expulsado en el transcurso del primer tiempo el jugador D. Rodríguez y Drago reemplazó a Sanguinetto que está lesionado.

Pese al empeño de los integrantes de ambos conjuntos el marcador no fue abierto razón por la cual el match finalizó con un empate sin goles.

RESERVA

1a. RUEDA — 7a. FECHA					
Estudiantes	7	7	—	—	14
Huracán	7	5	2	—	12
Boca Jrs.	7	5	1	1	11
San Lorenzo	7	4	2	1	10
Vélez	7	3	3	1	9
Banfield	7	4	—	3	8
Atlanta	7	2	3	2	7
Newell's	7	2	3	2	7
River Plate	7	3	1	3	7
Arg. Juniors	7	2	2	3	6
Independiente	7	2	2	3	6
Racing	7	2	2	3	6
Colón	7	1	3	3	5
Lanús	7	2	1	4	5
Platense	7	2	1	4	5
Quilmes	7	2	1	4	5
R. Central	7	1	3	3	5
Chacarita Jrs.	7	1	2	4	4
F. C. Oeste	7	2	—	5	4
Gimnasia	7	1	2	4	4

En Atlanta jugarán Boca y Argentinos Juniors el domingo

BUENOS AIRES 20. — La Asociación del Fútbol Argentino resolvió que el cotejo entre Boca Juniors y Argentinos Juniors por el campeonato superior se juegue en el field de Atlanta. En la oportunidad Argentinos Juniors hará las veces de equipo local.

La columna del fútbol

*** Triunfo**

Se ha puesto linda la lucha en el grupo 1 de la copa "Libertadores de América". El triunfo de River Plate sobre Independiente por 4 a 2, en una lucha donde los riverplatenses mostraron indiscutible clase futbolística, presenta muy buenas perspectivas para los "millonarios" que, según un comentarista radiofónico, anoche "jugaron como los ángeles". Claro que la expresión puede resultar exagerada, pero en estos tiempos de fútbol magro cualquier exposición que salga del común denominador ya es noticia, y buena, por cierto.

*** Penal**

Mediante un tiro penal, que llegó cuando las esperanzas de evitar la derrota se esfumaban, Boca Juniors consiguió igualar con Guaraní, de Asunción del Paraguay que le dio gran trabajo en su propio estadio. Un gol de los llamados "olímpicos" señaló la ventaja paraguaya y desde ahí hasta el empate los boquenses jugaron con mucha nerviosidad, al punto que por esa circunstancia o porque los guaraníes se agruparon en la retaguardia, los caminos hacia el arco estuvieron cerrados.

*** Pero...**

Suponiendo que River Plate se adjudique el grupo 1 y que luego prevalezca frente al campeón del grupo 2, donde actúan los uruguayos Nacional y Peñarol, y el chileno Universidad Católica, se presentaría un problema a raíz de que el Internazionale de Milán —si a su vez se clasifica— tendría decidido no enfrentar en las finales a cualquier equipo que no sea el campeón oficial de su país en lo que hace a la temporada 1965. Es lo que ocurre con River Plate. El Inter quiere jugar con campeones y al paso que va la lucha parece difícil que los boquenses puedan llegar al éxito.

*** Unión**

En Unión, cuyos futbolistas realizaron esta tarde una práctica, se tropiezan con algunos problemas para integrar el conjunto que el sábado, en Buenos Aires, se medirá con El Porvenir para cumplir el partido de la séptima fecha. Hay dos hombres que no están en su mejor condición física. Uno de ellos es Juárez, que sufre una lesión en la columna, y otro es Asencio que acusa un "tirón" en una pierna. Esto hace imposible prever cuál podría ser la formación del equipo, lo que recién se sabría mañana. La delegación unionista volará por ALA a Bs. As. el viernes a las 20 y 30 y por la misma vía regresará a Santa Fe después de finalizado el encuentro.

*** Advertencia**

En diversas ocasiones se han registrado hechos ingratos en el estadio de Deportivo Morón. Recordamos el episodio acaecido el año pasado cuando llegó a su término el cotejo entre el conjunto local y el de Colón. La policía debió recurrir al agua y a los gases para dispersar a los revoltosos. Lo mismo ocurrió recientemente cuando jugó en Morón el equipo de All Boys y a propósito de las graves incidencias registradas, la Asociación de Arbitros le ha hecho saber a las autoridades del club que de repetirse hechos como el señalado —se intentó agredir al árbitro— se resolverá que los jueces designados no actúen en el estadio de Morón cuando al equipo le corresponda ser local.

*** Vergüenza**

Fracasó por falta de "quorum" la asamblea convocada para anoche por la AFA. En la ocasión, el representante de Atlanta al usar de la palabra manifestó que "era una vergüenza lo que estaba sucediendo, en razón de que la asamblea había sido citada primero para el 30 de marzo último y no se realizó por falta de número, hecho que esta noche vuelve a repetirse. Es necesario —agregó— que para el próximo llamado se tomen los recaudos correspondientes para poner punto final a esta triste situación".

*** Lorenzo**

Según ha trascendido, el vicepresidente 1o. de la Asociación del Fútbol Argentino, en ejercicio de la presidencia, Sr. Argentino Oría, habría ofrecido anoche a Juan Carlos Lorenzo la dirección técnica del seleccionado nacional. Según se pudo saber, el Sr. Oría le habría aclarado a Lorenzo, en el ofrecimiento que, en caso de hacerse cargo, debía hacerlo solo sin codirector técnico (caso Zubeldía-Faldutti), debiendo, además, desligarse de San Lorenzo de Almagro, para dedicarse por entero a la selección. De acuerdo con lo trascendido, Lorenzo habría aceptado este ofrecimiento con las condiciones enunciadas. Otros candidatos: Pedro Dellacha, Alejandro Galán (Jim Lópes), Juan José Pizzutti y Renato Cesarini.

*** Rigor**

La Jefatura de Policía de La Capital ha hecho conocer un comunicado en el que se expresa que reprimirá severamente cualquier intento de desbordes en los estadios de fútbol. Está bien que así ocurra y que, además, se extreme la vigilancia para que nadie pueda ingresar con proyectiles. Todo cuando se haga en este sentido será poco. Viene a tiempo el rigor enunciado para poner en vereda a quienes van a las canchas con el propósito deliberado de provocar desórdenes. Lo publicado en la sección policía la víspera da cuenta de que los inadaptados no son pocos, lamentablemente.

Gran triunfo de River Plate y un empate con penal de Boca Jrs.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con su categórico triunfo de anoche sobre Independiente, el equipo de River Plate encabeza las posiciones en el grupo uno del torneo "Copa Libertadores de América". Mantiene su condición de único invicto y tiene 6 puntos, seguido por la mínima diferencia por los "rojos" de Avellaneda.

Por su parte Boca Juniors, que igualó con Guaraní de Asunción en un gol, ocupa la tercera posición con cuatro puntos y último en la tabla los paraguayos con una unidad en su haber.

River Plate 4
Independiente 2

Estadio: River Plate
Recaudación: $ 12.430.750
Arbitro: R. Goicoechea

RIVER: Carrizo; Guzmán y Grispo; Sainz, Bayo y Matosas; Cubilla, Sarnari, Loayza, D. Onega y Solari.

INDEPENDIENTE: Toriani; Navarro y Monge; Acevedo, Pastoriza y Pavoni; Rolan (Bernao), Mura, Cardoso, Savoy y Tarabini.

1er. tiempo: A los 12' aprovechando una falla de Rolan, entró en juego Solari para habilitar a Sarnari, quien con un remate corto batió a Toriani. Sobre los 18' empató Independiente al sancionar el juez infracción de Guzmán a Savoy. Ejecutó éste un disparo desde 25 metros batiendo totalmente a Carrizo. A los 33' aumentó River por mediación de Daniel Onega, quien recibió de Loayza y conectó un violento tiro bajo y a los 44' el mismo Onega anotó el tercero al ser habilitado por Solari.

2do. tiempo: A los 18' descontó Independiente, mediante una hábil maniobra de Mura que dejó pasar la pelota para la veloz entrada de Savoy quien con fuerte tiro doblegó a Carrizo. El último gol del partido lo señaló Sarnari a los 28' tras una jugada de Onega que concretó el primero con tiro a un ángulo alto. A los 44' se produjo un tiro penal por foul de Guzmán a Mura. Tiró Monge, completamente desviado.

La victoria de River fue incuestionable por cuanto se mostró netamente superior en el campo a lo largo de los 90 minutos de juego, mediante un juego organizado y penetrante, mientras que Independiente exhibió graves yerros en la marcación y al ataque no coordinó en la medida deseada.

Boca Jrs. 1
Guaraní 1

Estadio: Boca Juniors
Recaudación: $ 1.746.860
Arbitro: A. Yamasaki (peruano)

BOCA Jrs.: Pérez; Silvero y Marzolini; Simeone, Zarich y Sufranziluk; López (Grillo), Madurga, Alfredo Rojas, Menéndez y Almonetti.

GUARANI: Alonso; Patiño y Rojas; Ivaldi, Bobadilla y Sosa; Arámbulo, Martínez, Muñoz, Quiñones (Medina) y Melgarejo.

1er. tiempo: No hubo goles.

2do. tiempo: A los 9 minutos abrió el score la visita. Ejecutó Melgarejo un tiro de esquina y su remate llegó a la red, produciéndose gol "olímpico". Cuando se cumplían 38' logró empatar Boca. Cometiendo "mano" Rojas dentro del área y el tiro desde los 12 pasos ejecutado por Alfredo Rojas se concretó en gol.

El partido favoreció en todo su transcurso a Boca, ya que dominó el campo ostensiblemente pero equivocado el camino del arco. Se buscó en demasía a Alfredo Rojas para las concreciones, siendo éste muy bien marcado, y por el otro lado los contraataques paraguayos si bien escasos, llevaron peligro para la valla de Pérez. En la segunda etapa, producida la ventaja visitante, todo Boca se lanzó al ataque y el juego se desarrolló en terreno paraguayo con asiduidad. El empate llegó cuando ya la valla de Alonso había pasado por críticas situaciones, producidas [illegible] Marzolini sobre su costado, con la colaboración de Menéndez y Madurga.

A. F. A.

1a. RUEDA — 7a. FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
BOCA JUNIORS	7	5	1	1	16	8	11
INDEPENDIENTE	7	4	3	—	13	3	11
RACING	7	4	3	—	11	1	11
RIVER PLATE	7	4	2	1	14	7	10
LANUS	7	4	1	2	13	8	9
HURACAN	7	4	1	2	11	11	9
BANFIELD	7	2	4	1	5	6	8
ESTUDIANTES	7	2	4	1	8	6	8
VELEZ SARSFIELD	7	2	3	2	9	6	7
PLATENSE	7	1	5	1	7	7	7
GIMNASIA	7	3	2	2	9	8	8
ROSARIO CENTRAL	7	2	3	2	8	7	7
SAN LORENZO	7	3	1	3	9	8	7
ARG. JUNIORS	7	2	2	3	10	11	6
ATLANTA	7	—	5	2	6	10	5
COLON	7	1	3	3	10	12	5
QUILMES	7	1	2	4	8	18	4
N. O. BOYS	7	1	2	4	5	11	4
CHACARITA	7	1	1	5	6	14	3
F. C. OESTE	7	—	—	7	2	19	—

PRIMERA "A" — Próxima fecha: (8a. de la 1a. rueda)

Independiente c. Colón; Rosario Central c. Lanús; F. C. Oeste c. Platense; Argentinos Juniors c. Boca Juniors; Huracán c. G. y Esgrima; Estudiantes c. Racing; River Plate c. San Lorenzo; Chacarita Juniors c. Atlanta; Quilmes c. Newell's Old Boys y Banfield c. Vélez Sársfield.

Numerosos e importantes premios para la "Búsqueda del Tesoro"

Muchos y muy importantes son los premios que se distribuirán a los mejores clasificados en la prueba "Búsqueda del Tesoro" que el domingo, a partir de las 9, se disputará en nuestra ciudad y que es organizada por las concesionarias Fersán y Guimar, de Industrias Kaiser Argentina. Esta competencia integra el programa de actos de la "Semana IKA" que se está cumpliendo en nuestro medio y que viene teniendo señalado éxito.

Con referencia a los premios cabe destacar que los aficionados locales no han tenido, ni tendrán tal vez, oportunidad de aspirar a tan importantes y numerosas recompensas como las que se distribuirán esta vez, y que se exhiben desde ayer en una de las vidrieras de la Librería Colmegna. La nómina completa es la siguiente:

1er. premio: Tocadisco Winco estereofónico.
2o. premio: Tocadisco Winco[illegible]
3er. premio: Cámara fotográfica Kodak-Instamatic.
4o. premio: Guitarra de estudio.
5o. premio: Afeitadora Philishave.
6o. premio: Radio a transistores.
7o. premio: Sombrilla para playa.
8o. premio: Caña de pescar.
9o. premio: encendedor, disco long-play, linterna y bolsón.
10o. premio: Linterna, disco long-play, portadocumentos y portafolio.

Premios especiales

Los premios especiales que se distribuirán son los siguientes: Al coche mejor clasificado que sea de la línea Rambler, una afeitadora para automóvil.

Al coche mejor clasificado de la línea Jeep, un matafuego para automóvil.

Al 4L o 4F mejor clasificado, un juego de fundas para su coche.

Al Gordini o Dauphine mejor clasificado, una afeitadora para automóvil.

Al niño acompañante del piloto mejor clasificado, una pelota de fútbol.

A la niña acompañante del piloto mejor clasificado, una muñeca.

A la dama conductora mejor clasificada, un secador de cabellos.

Además, habrá obsequios de IKA para todos los acompañantes y regalos para todos los participantes, es decir que ninguno de los inscriptos dejará de recibir su recompensa.

Las inscripciones

Las inscripciones pueden registrarse gratuitamente en Fersan S.A., Rivadavia y Tucumán, o en Guimar S.A., Lisandro de la Torre (ex Rosario) 2681. Ya está abierto el registro.

El acto de anoche en Fersán

Tuvo notable éxito la proyección de películas de orden deportivo que anoche se realizó en Fersán. Numeroso público "vivió" las escenas de "Rodeo", "Idilio en 4L" y El Gran Premio Internacional de Turismo Mejorado.

Agasajo a autoridades

Mañana en los salones de Guimar S. A., a las 21, serán agasajadas las autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y militares de nuestro medio. El acto servirá para que culmine el programa preparado por esa prestigiosa firma para celebrar su primer aniversario.

FABRICA DE RADIADORES DON BOSCO